

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Martes 10 de Diciembre de 1929

Número 12.561

ACOTACIONES

Guarda tu céntimo de hoy...—La tesis socialista del ahorro.—El peligro que avanza sobre Francia

El consejo de moda dice así:
—Guarda tu céntimo de hoy, que ha de ser tu peseta de mañana...!
La previsión es de siempre; antes que se inventara la moneda, ya el hombre que juntaba dos corderos, man tenía el segundo en previsión. Al lado del hijo pródigo, que colocaba imper turbablemente en el medio del camino, lo mismo los tesoros de su hacienda que las fuerzas de su vida, para que se las fueran devorando los pecados capitales, hubo en todos los tiempos hijos buenos, creadores de obras prósperas y de reservas fecundas, que a toda su actuación en el trabajo y a toda su labor en el hogar, le busca ban persistencias a lo largo de los días, por sobre su persona y su presente. Siempre pasó el ahorro por virtud; siempre fué cohesión en la familia y siempre resistencia en el país. Hasta que llegó al mundo el socialismo con sus complejidades destructoras, y hubo de condenarlo como vicio:

—Ahorrar...! Guardar dinero...! Retirar el dinero de la calle, para que nadie lo goce...!

Ahorrar, guardar dinero: vivir «humanamente», dignamente, sin que quede en descubierto necesidad ninguna ineludible, y retener las sobras positivas que pudieran ser un lujo, a fin de contener el equilibrio de nuestra vida económica en las horas posibles de desgracia, de enfermedad o de huelga. Esto, tan natural, tan convincente, tan de sentido común, siempre lo ha condenado el socialismo como pecado mortal, y cuando quiere explicarse y precisar el porqué, siempre también, acaba por decir:

—Aconsejar el ahorro a los trabajadores de este tiempo, es una verdadera felonía...!

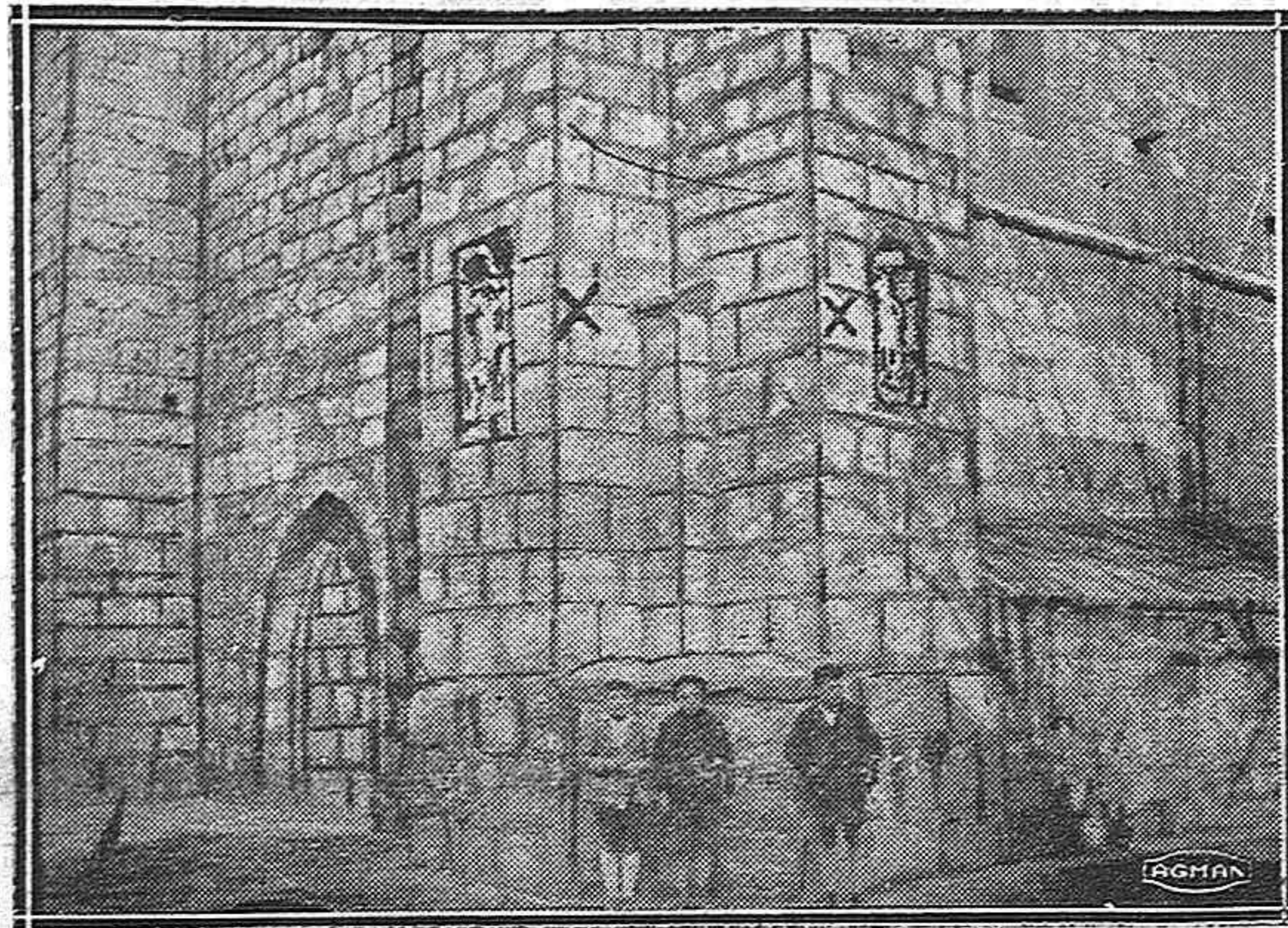
Y expone de este modo la razón:
—Con jornales que no alcanzan ni para hartarse de pan, cómo han de ser posibles las reservas para las amenazas del futuro...?

Falta tremenda de sinceridad, la de este socialismo militante...! Los jornales que no alcanzan ni para hartarse de pan, deben desaparecer; es palabra divina la que dice que esos jornales claman al Señor, y es oprobio para todos, y habrá de ser castigo para todos el que persistan aún, donde el jornal no responda a leyes de humanidad, exige el catolicismo que se imponga la justicia, para que los ahorros sean posibles. En todos los demás sitios en que el jornal rebasa plenamente todas las necesidades, debe existir el ahorro como otra necesidad. Y ya no se engaña a nadie, queriendo aparentar que en todas partes existe la ley de bronce, puesta sobre el hogar como una cuerda; son muchas las estadísticas que ya cabe alegar en la cuestión; son muchas asimismo las fortunas que se han levanta-

tado ya y se levantan aún, con lo que gasta el obrero fuera del presupuesto familiar...

La actitud del socialismo de oposición al ahorro se basa en argumentos

de estrategia. En las horas de miseria de desesperación y de agonía, es cuando se le clavan al obrero con mayor ferocidad las injusticias sociales que se abren diariamente a nuestros ojos.



Parte de la Iglesia de San Miguel que da el río, donde aparecieron los altos relieves bizantinos, (x) que hasta ahora estuvieron cubiertos por hormigón (Foto Guzmán de Rego)

POR LA PATATA

Las cuentas que no salen

Otra cuenta que tampoco sale. Y cuidado que estaba bien planteada! Esta vez las partidas del problema son las patatas, el haber de la madre labriega que sabe cuánto hacen el avío de la casa... a veces todo el avío.

La madre labriega es muchas veces quien siembra el socorrido tubérculo; como no es faena demasiado dura y si de cuidado, generalmente la asumen las mujeres una vez que los hombres han arado los surcos; ellas entierran el fruto y vigilan ansiosas el asomar del primer guño o renuevo que en pocas semanas, convertido en planta de fresco verdor, va llenando el campo de promesas. La madre labradora empieza a contar allá para sus adentros: será una cosecha magnífica y nos dará para todo el año en casa y para vender tantas y cuantas arrobas.

Pero vienen las horas de la recolección y de la venta, y no todo le sale la pobre mujer como lo había esperado. A veces la lluvia o las plagas pudren el fruto en el surco y si esto no sucede la mala política distributiva que impera les daña tanto como las plagas y la lluvia.

Se afirma por los cosecheros que la patata se vende a un precio irrisorio y que hay exceso de existencia en todos los pueblos. Eso del precio irrisorio, no sabemos para quien será; acaso para el intermediario únicamente porque

el pueblo consumidor la paga a 25 céntimos la de riñón y a 20 y a 15 la blanca.

—A peseta la arroba la vendemos— hay quien asegura.

Y casi a tres se paga en tiendas y puestos.

Así se explica que todo el beneficio que lógicamente se prometiera la mujer que siembra, salla, y recolecta la vianda españolisima por adopción y por necesidad, no sea a ella a quien corresponda sino a aqué que no tiene más que esperar la ocasión de comprarlas casi de balde para sacarles un provechoso lucro.

Defecto de distribución, repetimos nosotros. Cuando un artículo abunda en demasía, una vez cubierto, con bajo, si se quiere, el consumo nacional, ya sabe una política económica perfectamente orientada lo que necesita hacer para que las prodigalidades de la tierra no les resulten contraproducentes a quienes la cultivan. Determinesa el volumen de la actual cosecha de patatas, precisese lo que requieren las atenciones de España, y ábrase la puerta para que el exceso pueda partir para otros países que necesitan de semejante producto. Los cultivadores de la patata piden hoy lo que han pedido ya en tantas ocasiones con fortuna los cultivadores del olivo, los de la

(Sigue en la página nueve)

La voz del hambre es villana; ella susurra a todos los oídos palabras de rebelión, y los jefes más sinceros de la causa socialista no temen confesar a cada paso:

—El hambre es aliada nuestra...!

El ahorro prevé el hambre... Quiénes se lo aconsejan al obrero, no dejan de exigir por esta causa las reivindicaciones de justicia a que le dan derecho su trabajo, su categoría de hombre, y los tremendos abusos cometidos con él generalmente en sus tiempos de flaqueza; más quiénes le aconsejan el ahorro siempre que le sea posible, quieren que coma mañana, en una sociedad más generosa, y más llena de espíritu cristiano...

Pero quieren también que coma hoy, en esta sociedad que aún no comprende que se cometa un crimen colectivo cada vez que un miembro suyo tiene que resignarse a pasar hambre...!

—¡Ahorra...!—se dice ahora con toda tenacidad. Y se le dice al obrero; y se le dice al labriego... En la sencilla vida del labriego, el ahorro ha sido siempre virtud ineludible y necesaria. Puede ser un sacrificio; puede representar frecuentemente un acto de abnegación, pero lo pide la tierra, que está perpetuamente sometida a perpetuas variaciones. Los factores que en las urbes coartan y malogran el ahorro, no tienen por otra parte en las actividades campesinas influencias tan costosas. La vida del labrador se adapta a prescripciones más sencillas, frente a la vanidad, frente a la moda, frente a la vanidad y frente al lujo, y aun el materialismo vergonzoso, que se quiere bañar todos los días en deleites imposibles, no se ha acercado a su puerta, ni ha osado desahumar su corazón.

El labrador sabe ahorrar... —El franco que poco a poco guardaba el labrador en la calceta, fué al cabo de los tiempos para Francia una fuerza económica sublime, que sostuvo sus armas y su espíritu. Las vaharadas de lujo que escapan de la ciudad, ya comienzan a tenderse sobre el campo francés como una nube, y ya Edmundo Jaloux grita en París, hondamente conternado:

—Avanza otro peligro sobre Francia...! El ahorro francés va en decadencia...!

Y se pide a los franceses que vuelvan a ahorrar a toda prisa para que no pierda Francia su potencia económica de siempre, y hoy se les dice asimismo a todos los obreros españoles de la ciudad y del campo:

—Se ahorra por previsión: para salvarse a sí mismo en las posibles horas de desdicha, y para salvar a España en las posibles horas de amargura.

DEPORTIVAS

DESPUES DEL TRIUNFO DEL "C. D. PALENCIA".—EL PARTIDO PARA EL DOMINGO PROXIMO.—¿SE FUSIONA LA " FERROVIARIA" Y EL "R. VALLADOLID"?

Pocos partidos similares al jugado el domingo último en nuestra capital, y la afición surgiría como por arte de encantamiento.

No es empresa fácil para un cronista trasladar fielmente a las cuartillas lo que en su retina dejaron impreso los muchachos del «once» local.

Hubiera triunfado el «Club Deportivo Palencia» sobre otro equipo, menos calificado que el «Sparta», de León, y nuestra pluma, al escribir, hubiera ido frenada por el recuerdo de la menor categoría del enemigo. Pero obtener una victoria sobre el reserva del campeón castellano-leonés, y obtenería netamente, sin lugar a discusión, da un timbre de gloria al «Club Deportivo Palencia», como para enorgullecer a todos los que en él tenemos puesto, desde su fundación, todas nuestras ilusiones, todos nuestros anhelos, todos nuestros cariños.

Lo mismo que sentimos nosotros, lo sintieron todos los que acudieron al campo, que por cierto, fueron bastante más numerosos que en otras ocasiones... Era el principio de la enmienda...

«¿Vamos a enmendarnos?»—preguntábamos a nuestros lectores días antes del partido. «¿Sí?» Pues todos al campo a animar a los nuestros...

Muchos han acudido a nuestro requerimiento. Más hubiéramos querido que les imitaran. Pero bueno, es empezar.

Estamos plenamente convencidos de que cuantos anteayer presenciaron el encuentro «Sparta»-«D. Palencia», son ahora los mejores propagandistas del equipo local.

Y es, que no en vano vieron una manera de jugar tan admirable, tan certera, tan emocionante. En momento alguno dejó de tener emoción. Porque si bien es cierto que, generalmente, cuando un equipo domina al otro contrario, tan intensamente como el «D. Palencia» dominó a los leoneses, acaba por perderse toda la parte emotiva, en esta ocasión, la carencia de tantos marcados, hizo que constantemente hubiera un interés y una atracción inusitada. Que esto es verdad, puede comprenderlo el lector con solo observar lo que hubiera sucedido si los nuestros—como muy bien se merecieron—hubieran terminado el primer tiempo (¡oh, qué primoroso primer tiempo!) con 3-0 a su favor. ¿No es verdad, que la segunda mitad—que en juego bajo bastante de la primera—pudiera haber estado exenta de la emoción que tuvo todo el encuentro? He ahí, pues, cómo por no marcarse «goals» estuvo siempre tan interesante...

Conviene destacar—por mucho que lo repitamos nunca creeremos que lo hemos hecho bastante—la inmensa labor realizada por nuestro equipo local. Y conviene destacarla, para demostrar a los pesimistas que en Palencia se puede contar con un equipo que en su categoría no tenga rival en la región.

Mas para eso hace falta que al Club se le apoye decididamente, con entusiasmos, con fe, con cariño.

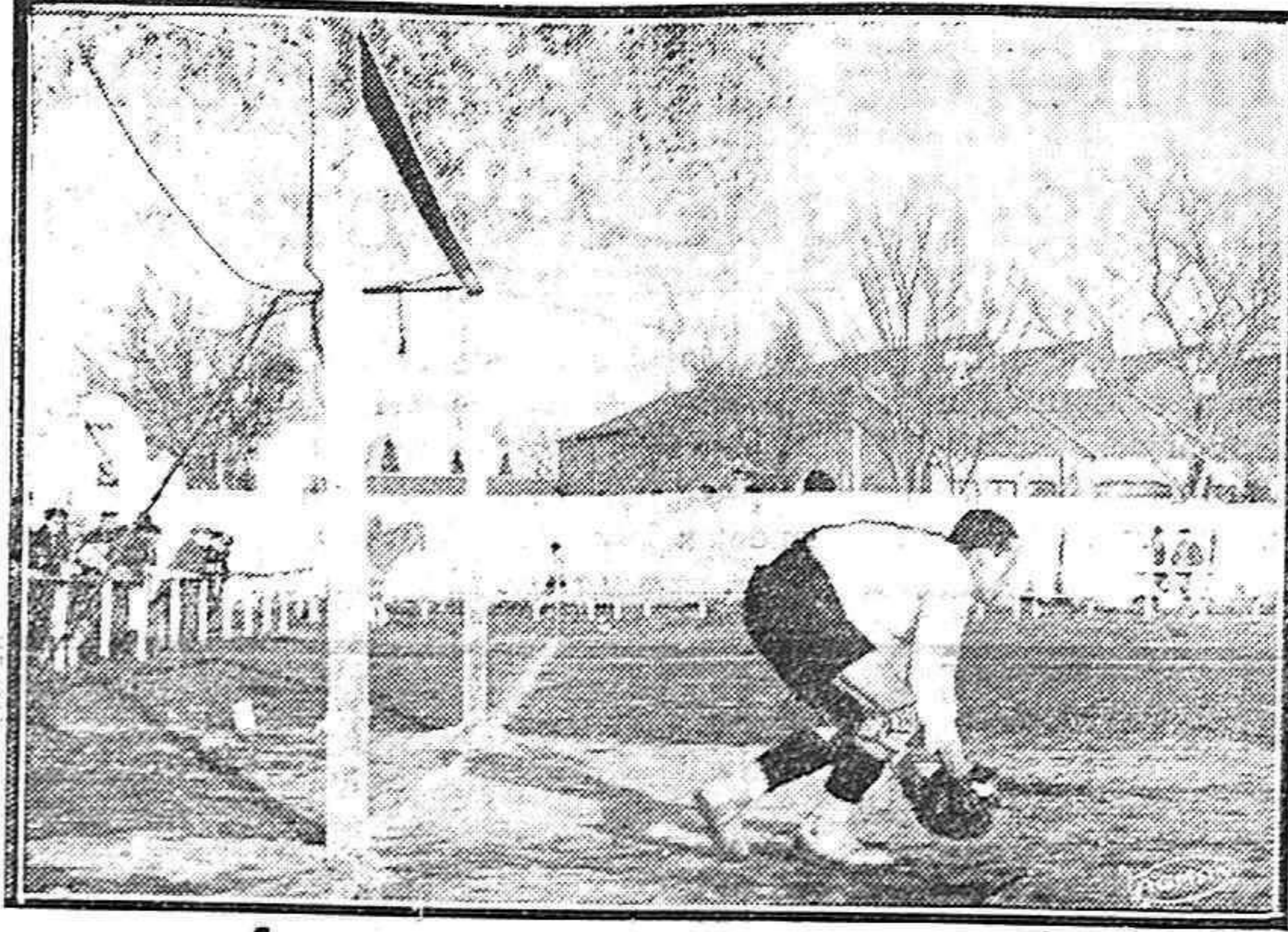
«Lo que algo vale, mucho cuesta», dice un refrán. Y si queremos tener un equipo que valga «algo», nos tiene que costar «mucho». Bueno es tener siempre en cuenta esta verdad, para que no nos dejemos ganar por el engaño.

Empecemos por apoyar a la Directiva que constantemente se desvive para poner en marcha al Club. Cada uno desde nuestra esfera podemos aportar «nuestro granito de arena». Los que el domingo presenciaron el encuentro deben empezar por inscribirse como socios, si ya no lo fueran. La cuota es insignificante; en cualquier gasto superfluo se va más dinero... Y los que ya son socios, trabajen cerca de sus amistades para que la lista de inscritos aumente. ¡Muchos socios! Eso es lo que hace falta. Y cuando la Directiva se sienta firmemente apoyada por los entusiastas del «Club Deportivo Palencia» le será más factible emprender obras y activar gestiones en firme, para que, en breve, pueda hablarse con elogio, fuera de esta capital, del gran juego del team del «Club Deportivo Palencia».

EL PROXIMO PARTIDO

Parece ser que para el domingo próximo se prepara otro gran partido de foot-ball en nuestra capital.

De confirmarse estas noticias, daremos oportunamente detalles a los lectores. Por hoy basta con adelantar lo que «se asegura»...



El guardameta leonés contiene un certero cañonazo del enemigo, con gran destreza, aunque después le marquen otro, inevitable (Foto Guzmán do Rego)

Según nuestros informes el contrario del «C. D. Palencia» será el notabilísimo equipo vallisoletano «Europa».

¿SE FUSIONAN EL «VALLADOLID» Y LA «FERROVIARIA»? Hemos leído la noticia. Los Clubs «Real

Valladolid» y «Deportiva Ferroviaria» se fusionan. Al menos, hay ya trabajos en caminados en ese sentido.

¿Llegarán a tener éxito estos tanteos? Habrá que aguardar unos días para saber a qué atenernos.

¿Causas que parece influyen para esta pretendida unión? Las ignoramos. Mas ¿no serán, quizás, la pretendida disolución de la Federación Castellano-Leonesa?

Se dice, que se pretende llegar a esta disolución y agregarse Castilla-León a Cantabria o al Centro. ¿No serán estas fusiones los «pasos preliminares» para tal objeto? Porque si llegan a unirse en un solo equipo la «Ferroviaria» y el «Real Valladolid», sólo quedarán en Castilla-León dos equipos de primera categoría y siendo menos equipos, las razones en que se apoyen para solicitar de los altos poderes futbolísticos que disuelvan nuestra federación serán más básicas y la anexión a Cantabria o Centro llegaría a tener así menos dificultades...

Eso, al menos, es lo que nosotros sospechamos de todo esto. ¿El «Valladolid» solicitando unirse a su enemigo de siempre, la «Deportiva Ferroviaria»? Algo traerá, entre manos. ¡No lo duden ustedes! Esperemos...

Perico D. PORTES

EN EL PRINCIPAL

“LA ARAÑA DE ORO”

Como acontecimiento sensacional anunciándose este estreno y allá fuimos, bien despierta la curiosidad. Las primeras escenas prometen al espectador algo interesante, mas la promesa no llega a cuajar. Poco a poco vamos recordando... Si, si, ya hemos visto otra cosa semejante; un crimen en escena; artistas confundidos entre el público; la defenición de todos los espectadores... Dónde, dónde pasa esto mismo? Ah, ya! Esto mismo, con la sola diferencia de personajes ocurre en la comedia «Han matado a don Juan».

Con esto queremos decir que los traductores de Orsier y Brentano, no nos han traído nada nuevo ya que el procedimiento de «La araña de oro» era conocido. Aparte de esto, nos encontramos con que la obra está desastrosamente construida y no porque en ella falten—¿qué van a faltar?—elementos de grandísimo interés, si no porque han sido desaprovechados dando por resultado su malogro completo. Se trata de un caso policiaco más, escenificado a la manera de «El proceso de Mary Dugán», pero tan embrollado, obscuro y falto de interés que todo el que despiertan las escenas que anteceden al asesinato de Mortón, va decayendo paulatinamente desde que se encarga de llevar la acción el ridículo jefe superior de la policía hasta el descubrimiento del asesino.

En estas obras policiacas luego de presentados los efectos, el supremo interés queda en las causas que, hábilmente buscadas van dándose a conocer al público; en «La araña de oro» no hay nada de esto ya que el espectador se queda tan perplejo cuando ocurre el crimen como cuando se descubre.—La torpeza de procedimientos, la falta de lógica y el absurdo método

empleado por el policía encargado de aclarar el crimen, llegan casi a molestar.

En resumen, lo ya dicho: un verdadero malogro...

La compañía, portándose muy bien

en sus papeles, la linda María Bassó y no menos guapas y graciosas Emilia Donnay y Carmen Palencia con sus interrupciones y apremios maternales. Juan Vázquez muy justo en su papel de medium y todos los demás actores

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Nicolás Navarro y José Valle, que llevaron el peso de la obra como faltar y comisario, sacando todo el partido posible a sus muchas facultades; muy elegante y como siempre muy bien,

cumpliendo con exceso. Con «La araña de oro» se despidió esta simpática compañía, que en cada nueva visita nos parece mejor. Lástima que la de esta vez haya sido tan breve.

DE TURISMO

Un cartel de Palencia

Cumplimentado el encargo que le fué conferido expresamente por el Patronato Nacional del Turismo, nuestro querido amigo el doctor Navarro, en nombre del mismo, nos envía un ejemplar de las cartelas de monumentos y lugares interesantes de esta capital, provincia y comarca, editadas, recientemente por la Subdelegación en la Región Central del dicho Patronato, para que lo coloquemos en sitio visible y accesible al público.

Teniendo en cuenta la prueba de es-

timación que a nuestros monumentos artísticos da el Patronato con la edición de esta cartelera, procuraremos con sumo gusto su fijación en sitio visible y donde pueda ser utilizada con interés análogo al que el Patronato Nacional de Turismo viene mostrando por las riquezas monumentales y artísticas de la tierra palentina.

Damos las gracias más rendidas, además, al Patronato Nacional del Turismo y al secretario de esta Junta provincial, señor Navarro.

DOLENCIAS DEL ESTÓMAGO
Magnesia ROLY
Cura siempre la hiperclorhidria y calma el dolor.

HABLAN LOS VECINOS

LA CALLE DE LOS GATOS DEBE DEJAR DE SER DE LOS GATOS. LO QUE DICEN SOBRE EL PARTICULAR SUS VECINOS

REFRANERO:

Acechando, acechando, como el gato al ratón, nos internamos por un declive, donde pudiera localizarse el teatro de las bravatas de los mosqueteros filipinos.

Somos jóvenes, y con nosotros no reñe lo de: "A gato viejo rata tierna, o ratón nuevo."

Somos caprichosos y amigos de entrometernos en terrenos vedados; pero, aunque al gato goloso se le quemara el hocico, al gato por ser hurón, no se le echa de la mansión.

Como gatos que pasan por ascuas, vamos a ras de las revueltas del camino, siempre dando el gato al rato, el rato a la cuerda y la cuerda al palo. Como el gato de la tripera, siempre harto de comer, y que no deja de mayar. Hermanos del felino de Mari-Ramos. El gato de Mari-Ramos cómese la asadura, y va a mayar por los tejados.

Vamos, llegamos... y ¿Quién ha de llevar el gato al agua? ¿Que más quisiera el gato que lamer el plato!

No andamos, no, como andan los gatos por febrero. Ni para nosotros está claro que hasta los gatos quieren zapatos. Hasta los gatos tienen tos algunas veces, es verdad. Pero nosotros no estamos como para echar gatos al Ebro. Nos vemos con el gato a las barbas, pero como hemos de haber gran prisa a echar gatos al agua, nos resistimos como gatos panza arriba, y aunque oímos a nuestro lado: Bien te lo barrunto, dijo el gato al unto, y te conozco besugo, que tienes el ojo claro, nos atrevemos a dar gato por liebre, y demostramos solapadamente—para eso lo tapa el gato para que no lo vea el amo—que el gato saca sus uñas cuando lo ha de menester.

Además, mío dice el gato por si le dieren algo, y para no haber más que cuatro gatos...

Nos haremos un poquito la gata de Juan Hurtado, y los lectores nos perdonarán.

Y se alegrarán quizá de que el gatito sea negro.

A las veces tan buena suele ser una gata como una rata.

Los lectores se habrán dado cuenta de que estamos en la calle de los Gatos. Una de las calles primitivas de nuestra ciudad, donde parece revivir el espíritu sedentario de los primeros tiempos de tranquilidad y sosiego ciudadano.

Y estamos en la calle de los Gatos llevados allá por un impulso francamente caritativo. Nos dijeron ya hace bastantes días algunos de sus vecinos que—vamos—no, les gusta gran cosa vivir en la calle de los Gatos.

—Remedió hay, contestámosles; pueden irse a vivir a otra calle.

—No, si lo que no nos gusta es el nombre.

Tienen razón. Si a más de oír incesantemente el miar de los felinos, tienen que oír su nombre a propios y extraños, es demasiado tabarra.

En el número 22 de la calle de los Gatos—y conste que no va por chunga—vive Maximina de Bustos, de 68 años. Una viejecita que ha consumido las virilidades de su esfuerzo en la calle de marra.

—Hace 28 años que vivo aquí. Y siempre la he oído llamar del mismo modo. Nunca me ha gustado. Pero como yo no podía hacer lo contrario, me he tenido que conformar. A mí ya para mis años, lo mismo me da. Ahora que no quiero que mis hijos vivan en la calle de los Gatos. Es decir, me gustaría que cambiasen el nombre.

—Y qué nombre le parecería bien?

—El de San José. Le place ponerlo así?

Fabiána Guzón, una señora de edad madura, que lleva ocho años en la misma calle, opina que está bien lo que dice Maximina Bustos.

—Anoté. Mi parecer es que la calle se llame de San José. Quiero que desaparezca el nombre de calle de los Gatos.

GACETILLAS

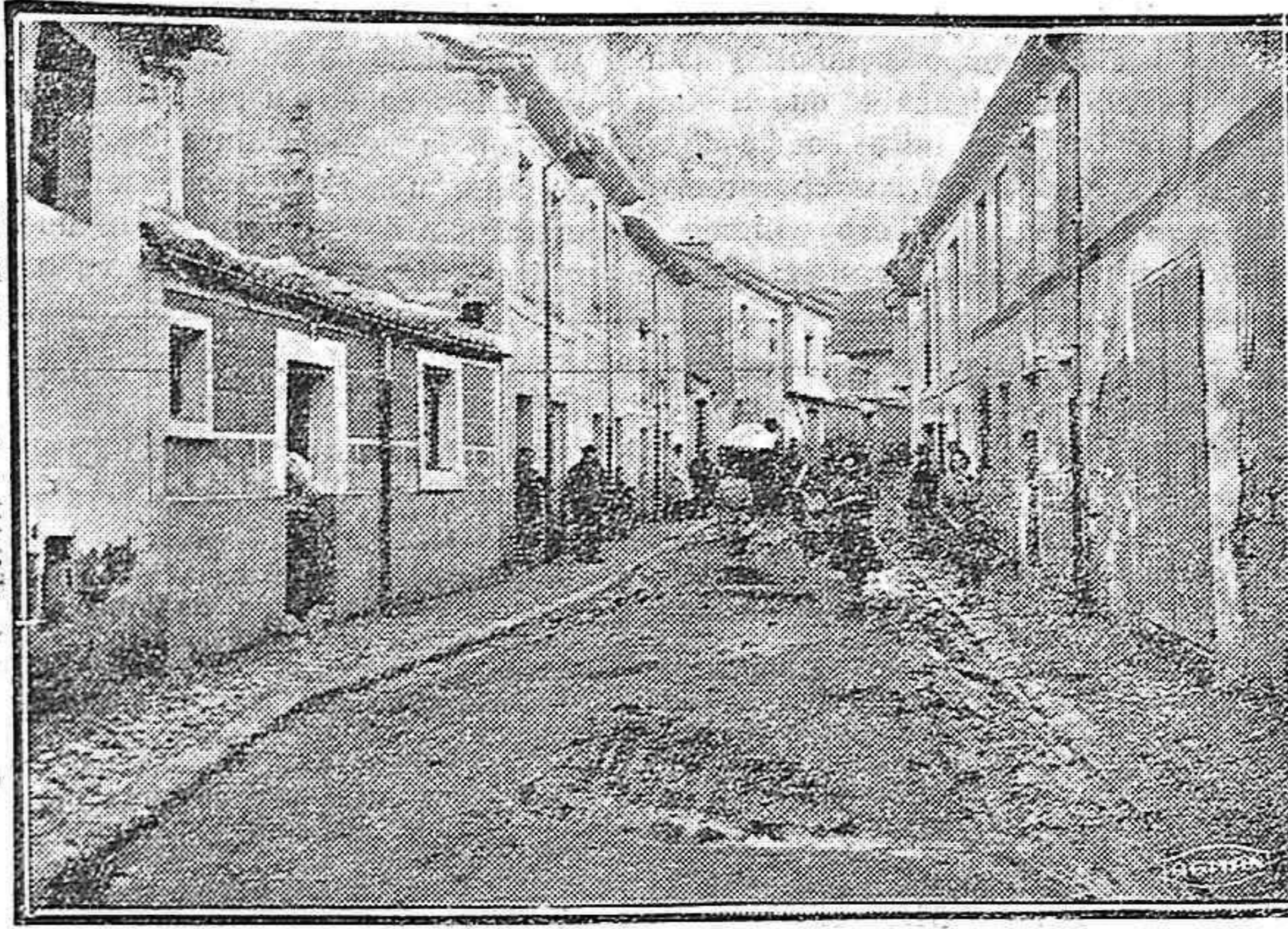
HEMOGLOBINA líquida, doctor Grau: Anemia, pobreza de sangre, inapetencia, debilidad.

VICHY Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado).

Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

Ana González coincide en las declaraciones de sus convecinas. En la calle de los Gatos ha vivido toda su familia. Su abuela, que murió de 87 años. Su madre y ella. Siempre la ha conocido así también. Le parece haber oído decir que cuando comenzaron a edificarse vi-

de las incomodidades y la urbanización. Y Ventura Martínez un trabajador curtido en las inclemencias del tiempo, opina que debe continuar siempre el título de su rúa igual. Pero cree que su parecer, si el general lo llegase a exigir, no debería tenerse en cuenta.



Castiza y típica calle de los Gatos (Foto Guzmán de Rego)

viendas en ella, vieron una noche una riña de gatos, y de ahí que le calificaran con ese nombre.

Por ella pueden cambiarle. No así por Julia García. A su parecer el nombre es lo de menos. Lo que hace es el arreglo

—De cambiar el nombre, que pusieran uno bonito.

Manuel Rodríguez, abogado, rechaza todo arreglo para que perdure la designación de calle de los Gatos.

—Casi, casi es una vergüenza el decir uno que vive en la calle de los Gatos.

Debe sustituirse el nombre por el de algún benefactor de Palencia.

Gorgonia Cuervo y Dorotea Rodríguez piensan igual que sus vecinos.

Y Clara Margarito nos pregunta:

—Y la pondrán calle de los perros?

Lo que hace falta, a su entender, es que la arreglen, sobre todo con objeto de evitar que en los días de lluvia se inunde. En su casa llegó una vez el agua hasta el cerco.

Elicia Gutiérrez y Teófilo Santos, dos panaderos muy simpáticos, favorecen la opinión general.

—Pero no la pondrán, v. g., calle de San Crispín... verdad?

Y Julián Rodríguez, sobre el sentir común, añade el suyo. Le molestan muchas veces sus parroquianos:

—Vamos, que vivir en la calle de los Gatos!

Desde una ventana se asoma una jovencita, todo cordialidad:

—Sí, que la cambien. Pero que la den otro nombre más bonito.

—Más bonito. Pues el suyo, Consuelito—dice alguien.

Una súplica:

Por encargo de los vecinos de la calle de los Gatos, suplicamos al señor Rodríguez Salcedo muden el nombre de esa vía.

Pueden muy acertadamente sustituirle por el de algún palentino ilustre o por el de algún hecho memorable en nuestra Historia.

No olvidamos tampoco la recomendación que los mismos vecinos nos hicieron en la visita, de procurar no se descuide en el futuro su urbanización, que se hace deseable, sobre todo en las épocas de lluvia.

Currito RODRIGUEZ de las HERAS

Se impone a nuestro querido amigo y colaborador, Benigno Pereda del Río, director de «Héroes» y secretario del Casino de Clases, la medalla de Alfonso XII

Tomamos de nuestro colega «El Debate» algunos datos referentes al honor de que ha sido objeto el meritísimo palentino, sargento Pereda del Río; figura bien delineada y prestigiosa en los círculos militares y literarios y alma con el fustre marqués de Valdivia, de la Casa de Palencia en Madrid.

En el Casino de Clases se celebró solemnemente la imposición de la medalla de Alfonso XII al presidente de dicho Centro, sargento don Benigno Pereda del Río, la cual distinción le ha sido concedida por su labor al frente del Casino y costeada por suscripción entre las clases de segunda categoría. A la vez que dicho acto, se celebró la apertura del ciclo de conferencias de este curso, con una dada por el conde de Gimeno acerca de «Lo que dicen las banderas».

El teniente coronel Castillo, del regimiento de Radiotelegrafía, pronunció unas breves palabras de elogio para el sargento Pereda, y le impuso la citada condecoración, que es de oro, platino y brillantes. Seguidamente, el coronel de la misma unidad, señor Gil Clemente, ofreció al sargento Pereda una magnífica pluma de oro, regalo del regimiento.

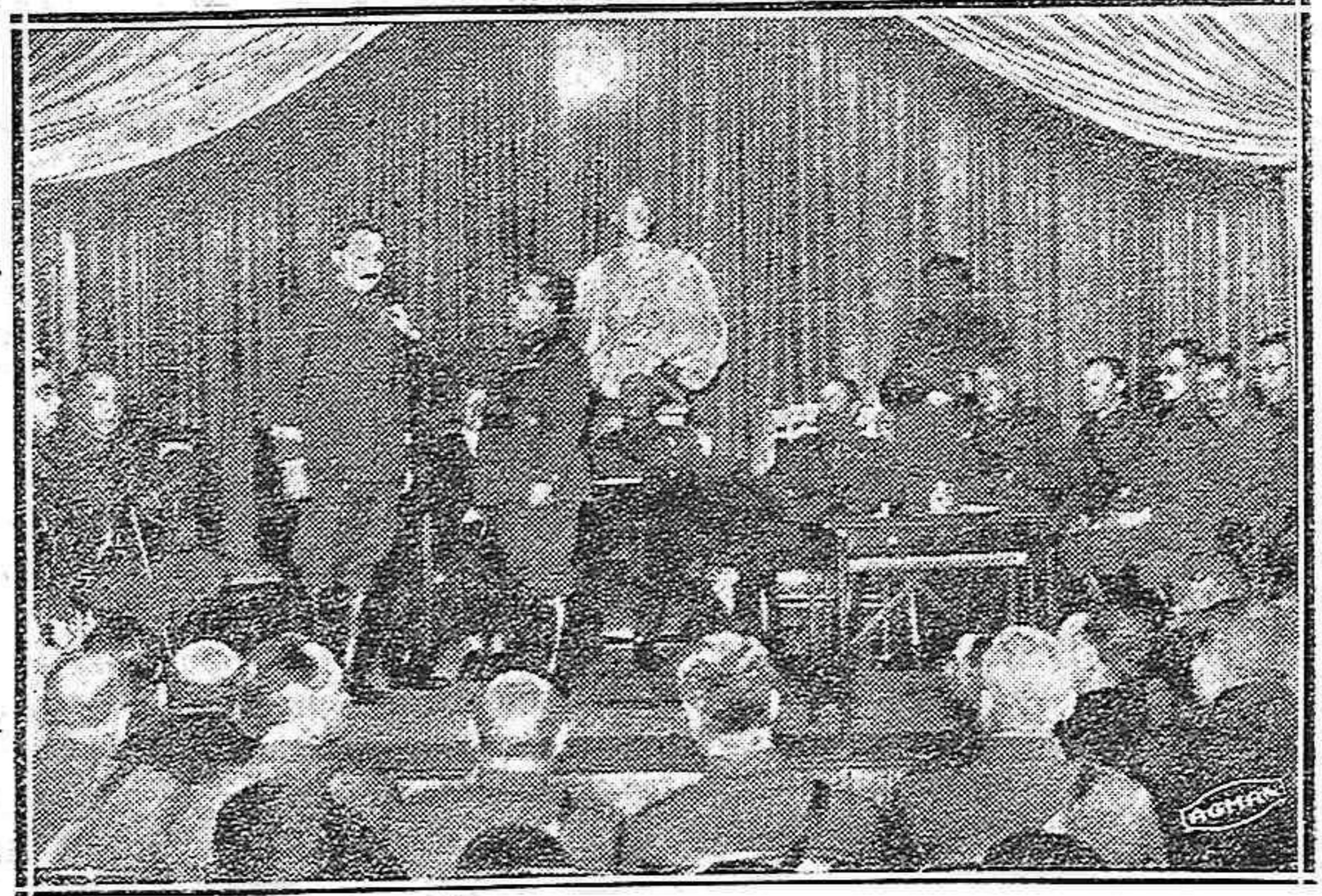
El homenajeado dio las gracias con palabras muy emocionadas, y el conde de Gimeno comenzó su disertación. En párrafos vibrantes expuso lo que son y lo que significan las gloriosas banderas de las Navas de Tolosa y de Lepanto, y aquella que, en la batalla de Toro, defendió con los dientes, cuando le hubieron cercenado los brazos, el alférez portugués Duarte d'Almeyda.

El sargento Pereda del Río, alma de este simpático Centro, es joven; tiene actualmente treinta y cinco años.

Hijo de militar, muy niño, a los catorce, marchó a la Argentina, donde logró hacer fortuna y establecerse a los diez y nueve años. Sorteó al poco tiempo y, deseoso de servir a su Patria, liquidó todos sus bienes y re-

ha publicado «El blindado número 5» y «Una buena proporción».

A él se debe en gran parte la creación del Colegio de huérfanos para clases de segunda categoría. Cuando se celebró el homenaje de dichas clases



MADRID, EN EL CASINO DE CLASES.—Imposición de la Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII al presidente del Casino, sargento D. Benigno Pereda, en la inauguración del ciclo de conferencias por el conde de Gimeno (Foto de A. B. C.)

gresó a España. Como fuese ascendido a sargento antes de su licenciamiento, quiso continuar en el Ejército, y hoy lleva, formando parte del regimiento de Radiotelegrafía (antes Centro Electrotécnico) catorce años. Como homenaje a su regimiento, que este año celebra el 25 aniversario de su fundación, está escribiendo el historia del mismo. Es director y fundador de la revista «Héroes», y entre otras obras,

al presidente del Consejo, como sobrasen unos seis mil duros, pidió al marqués de Estella que se empleasen en dicho Colegio, dado que entonces sólo lo tenían las clases de Infantería. Accedió el presidente y ofreció la ayuda del Estado. Y, en efecto, poco tardó en salir la disposición pertinente en la «Gaceta»; hoy, a falta de local, se han comenzado ya a pagar las pensiones a los interesados.

MIRANDO AL CAMPO

LAS MAQUINAS AGRICOLAS Y SUS PRECIOS.—TODO VIENE DE FUERA...!—SOBRE LA NECESIDAD DE NACIONALIZAR TAN IMPORTANTE INDUSTRIA

Es uno de los factores más importantes para el desenvolvimiento de la explotación agrícola el uso de las máquinas en sus diversas aplicaciones y sistemas, ya sea porque la evolución de los tiempos lo ha traído consigo, ya por hacer el trabajo más perfecto, o ya porque su mayor rendimiento así lo demanda, hasta el punto de que el agricultor las considera indispensables, principalmente algunas de ellas. Además, como las que se consideran necesarias exigen el uso de otras que las precedan y preparen el terreno en condiciones para que aquellas hagan a la perfección su cometido, resulta que al igual que los eslabones van enlazados para formar la cadena, así en la agricultura se necesita para completar el sistema el empleo de todas las máquinas, por la relación que guardan entre sí; en una palabra, que el agricultor tiene que disponer de todas ellas.

De entre las diversas clases de máquinas, atendiendo a su construcción, las hay de producción extranjera y de producción nacional. Por desgracia imperan en el mercado las primeras, o por lo menos esa es la perspectiva general que se observa, tanto en las que se ven funcionando como en las que están expuestas en los almacenes de las casas expendedoras. No hemos de detallar marcas para confirmar esta verdad, porque de todos son conocidas, y así, todavía no hemos visto una marca que se titule «La segadora», por ejemplo, españolizando, sino «Deering, Kormick», ni «La sembradora», porque se llaman «Rud Sack», «Empire» y así sucesivamente, hasta los simples arados les vemos marcados con el nombre de «Oliver», «Chatanooga»...

Es una pena y hasta cierto punto una degradación el que en estos tiem-

pos en que tanto se habla de regeneración y de progreso en todos los órdenes, no se haya nacionalizado y reglamentado en debida forma la industria española en este ramo y se la haya capacitado para que sea la exclusiva proveedora del campo español; y causa verdadera vergüenza el que a cualquier labrador que mire dedicado a sus faenas le veas en sus aparatos el sello extranjero, verdadero estigma e insulto para nuestra industria. Sucede

también que como hay tantos talleres que se dedican a imitar la fabricación de estos artefactos, siempre con el mote extranjero, para que tengan aceptación, resulta muchas veces, con grave perjuicio del labrador, que entre tanta diversidad de fabricación, la falta de precisión en el ajustaje y equivocaciones en la nomenclatura de las piezas, se hace un fregado que termina con prescindir de la pieza de repuesto o retirar el artefacto que se va a repara-

rar, y por ende, se crea la necesidad de adquirir otro nuevo.

Considerada cada máquina en su conjunto es cara; y si se la considera bajo el punto de vista de repuesto, se cuadruplica su coste. Examináramos una por una todas ellas, describiendo sus diversas piezas componentes, atendiendo a su peso y a la calidad de los materiales y probaríamos el alto precio a que se cotizan; pero renunciemos a su descripción por ser de todos harto conocidas, y cada cual puede formar su juicio y coincidirá con esta apreciación.

La causa principal de esta carestía radica, sin duda alguna, en la falta de capacidad de nuestra industria nacional para producir las en condiciones de competir con las extranjeras en calidad y en cantidad, porque si aquí se fabricaran tantas y con buenos materiales como las importadas del extranjero, tendrían, por una parte, a su favor, la ventaja de fletes, aranceles y transportes hasta los puntos de destino, y por otra, la evitación de agentes comerciales intermediarios, en cuyas manos va quedando un tanto de utilidad que grava el coste, hasta llegar al destinatario que se ha de valer de sus servicios.

Unos grandes talleres a cargo de una poderosa empresa, dedicados a la fabricación de maquinaria agrícola, bajo la dirección técnica de personal apto y bien capacitado también la parte manual que intervenga en su ejecución, habrían de ser de un gran porvenir, porque su radio de acción alcanza a una clientela muy numerosa y segura, como son todos los agricultores, de quienes en ese caso habría que exigir la obligación de consumir, amparar y patrocinar esa industria por ser nacional, a favor de la cual decididamente habría de intervenir el Poder público que la protegiera en sus comienzos, hasta que, bien encauzada, se viera tan capacitada que para nada habría de temer la competencia extranjera; y viéndose en un nivel técnico y financiero de gran potencia, podría proveer económicamente y a la perfección a cuanto necesita el labrador para sacar de la tierra el mejor partido. Esta es una forma de hacer patria y de evitar el intervencionismo exótico que tanto nos perjudica en nuestros intereses y en nuestro amor propio, haciéndonos esclavos y colonizados suyos, cuando está en nuestras manos el medio de sacudir su yugo e influencia, haciendo que los productos españoles sean nuestros favoritos, prescindiendo de todas las marcas que no lleven el sello nacional.

EL PROBLEMA DEL TRIGO SE VENDEN DIEZ VAGONES

—Venimos a que el periódico testimonia una vez más la gratitud de los agricultores a...—

Ya sabemos a quién; no es necesario que continúe su relato el señor alcalde de Población de Campos, don Félix Martínez. El vino a esta capital con tres queridos vecinos de aquella localidad: don Rogelio Pérez, don Fortunato Núñez y don Gregorio de Aza.

Su problema en Población era el de la generalidad de los agricultores de Palencia; había que vender trigo en el momento, para poder atender a las necesidades más urgentes. Vino esta comisión en nombre del pueblo, acompañada del digno señor alcalde. Visitó a nuestro celoso y queridísimo señor gobernador ci-

vil, y éste les puso instantáneamente en relación con la Junta de Abastos.

—Cuántos vagones necesitan ustedes vender...?

—Diez, para que las cosas puedan remediarse...

—Diez? Pues no hay más que hablar. No hubo más que hablar; solo hubo que escribir. El señor secretario de la Junta escribió unas líneas al fabricante don Dionisio de Hoyos, y éste adquirió en el momento los diez vagones a precio de tasa.

Se comprende ahora la gratitud de la comisión de Población de Campos? A testimoniarla vino, para que supieran de ella el señor gobernador, la Junta de Abastos y el señor Hoyos.

Nuevo Garage (Exposición de Automóviles)

— DE —

VALENTIN CALDERON MARTINEZ

Mayor Pral., n.º 8—Teléfono 202

Venta de Automóviles y Camionetas.—Piezas de Recambio para todas las marcas de automóviles, neumáticos Englebert y lubricantes Eclair, los mejores.—Baterías, dinamos, magnetos, accesorios en general.

PRECIOS INCOMPETIBLES Automóviles CITROEN, DE OCASIÓN

COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de Pí y Margall, número 2
M A D R I D

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias que, con la numeración del 200.001 al 400.000, se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón número 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón número 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones número 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón número 4 y, por consiguiente, participarán con las de su clase de todos los beneficios que les correspondan a partir de 1.º de Enero de 1930.

GUMERSINDO RICO
Consejero-Secretario General.

Madrid, 3 de Diciembre de 1929.

Cisneros, diciembre, 1929.

Anuncios por palabras

CASA EN VENTA. Véndese una, situada en lo más céntrico de esta capital; cédese baratísima. Informes en esta Administración.

CASAS. Se venden dos, en buenas condiciones de precio; para tratar, con don José Atienza, Ayuntamiento.

VENDO 800 cántaros vino clarete, junto o separado. Valentín Ibáñez, en Becerril de Campos.

NECESITASE pastor de ovejas en Villarsarracino. Para tratar, con Aurelio Castrillo, en dicho pueblo.

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES

Trigo.—Continúa en general encalorado el negocio triguero, siendo la causa principal de ello la mediana venta que tienen las harinas. Las fábricas de éstas cuentan con grandes existencias, tanto de trigo como de polvo, y desdeñan las ofertas, que se les hacen, aunque éstas sean al precio mínimo de tasa.

El mercado de Valladolid sostiene al detall las cotizaciones de 80,50 y 81 reales fanega de 94 libras, o sea de 46,54 y 46,83 pesetas los 100 kilos. Por partidas apenas se hacen operaciones a los precios ya conocidos.

En Avila lo poco que se opera sólo alcanza el precio de 46,50 pesetas los 100 kilos.

En Burgos la oferta es muy abundante, y la demanda casi nula, por lo que la tendencia del negocio es de gran flojedad, cotizándose los 100 kilos entre 45 y 45,50 pesetas.

Salamanca adolece también de la paralización general: las transacciones son casi nulas, y los precios que se solicitan, de 46,50 a 47,50 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza sólo se adquiere para cubrir las necesidades más urgentes, y los precios corrientes son: hembrilla monte, de 52 a 53 pesetas los 100 kilos; de huerta, de 50 a 51; bastos monte, de 47 a 48; navarro, de 48 a 52.

Varias plazas castellanas cotizan la fanega: Avila y Santa María de Nieva, a 81 reales; Soria, a 84; Olmedo, a 80,50; León, Castronuño y Valencia de Don Juan, a 80; Miranda, Peñaranda y Fuentesauco, a 79; Santa María del Páramo, a 78; Castrogeriz, a 76.

Sevilla cotiza los 100 kilos, sin saco sobre vagón o fábrica: semolero superior, a 51 pesetas; racio corriente, a 50,50; barbillas y candeal, 50; voltizos y del obispado, a 48,50; tremés abarbilado y cerrado, a 49.

Valencia: candeal Mancha, a 50 pesetas los 100 kilos sin envase, sobre vagón procedencia; jeja, 48,50 a 48,75; hembrillas, a 48; candeal Peñaranda, a 48,50, con envase; rubión gomecello, a 47,50; duro Andalucía, a 51; huerta, a 45.

Harinas.—Como queda dicho, su salida es muy pausada por tener que luchar con la mala venta y la competencia de unos fabricantes con otros.

La plaza de Valladolid cotiza los precios de la semana anterior.

En Zamora, los precios han descendido ante la escasez de la demanda, cotizándose: harinas extras, a 62 pesetas los 100 kilos; harineras, a 58; panaderas a 57,50; inferiores, a 53 y 55.

Zaragoza cotiza: primera fuerza, de 76 a 71 pesetas los 100 kilos; ídem entrefuerte, a 66 y 67; primera blanca, a 64 y 65; segunda fuerte, de 51 a 52, y blanca, a 49 y 49,50.

Barcelona: extra blanca superior, a 70 pesetas los 100 kilos; ídem ídem corriente, a 65,50; número 3, a 47 y 50; número 4, a 38; segundas, a 33; terceras, a 29.

Garbanzos.—Varias plazas los cotizan: León, a 212 y 180 reales fanega, según clase; Herrera de Pisuerga, a 260; Ciudad Rodrigo, 240, 200 y 140; Villadiego, 240, 140 y 110; Castronuño, a 240, 200 y 160; Peñaranda, 250, 210 y 140; Osorno, 240; Santa María de Nieva, 230, 170 y 105.

Sevilla: blancos tiernos, de 105 a 120 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; ídem duros, de 65 a 95; mulatos tiernos, de 60 a 75; ídem duros, de 50 a 60.

Valencia: arrugados, de 65 a 133 pe-

setas los 100 kilos; pelones, de 65 a 115 pesetas.

Barcelona: andaluces blancos, corrientes, a 98 pesetas los 100 kilos; medianos, a 86; superiores, a 78; pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 135 a 170; medianos, de 125 a 140; Orán corrientes, a 88; medianos, a 98; superiores, a 112; morunos número 29, a 75.

Aceites.—Aún cuando va aumentando la recolección y molienda de la oliva, no se fabrica aún lo suficiente para que los aceites nuevos puedan influir en los mercados. Sin embargo, en espera del rumbo que tomará el negocio cuando aquéllos sean ofrecidos con regularidad, los mercados acusan en general flojedad, y los precios tienden al descenso.

En el mercado de Sevilla se efectúan muy pocas operaciones, siendo los precios de 67 a 68 reales arroba para los aceites corrientes, buenos, de tres grados.

En el mercado de Tortosa se ha notado estos días alguna más actividad en la compra, pero sin aumento en los precios, porque se encuentra lo suficiente para cubrir cuanto se necesita y el comercio no tiene por qué mejorarlos.

En las últimas operaciones se han pagado todavía las 23 pesetas para los aceites de dos grados, y para los de tres a cinco, de 22 a 22,50 los quince kilos en molino.

Créese que durante la próxima semana entrarán en fabricación ya todos los molinos con cantidad de oliva suficiente para trabajar sin interrupción.

En Ciudad Real la tendencia de baja es muy acentuada, y los precios, según procedencia, son de 18,25 a 18,75 pesetas arroba.

También se encuentra muy deprimido el mercado de Valencia, y los precios fluctúan entre 18 y 19 pesetas arroba.

Zaragoza sigue la baja general, cotizando: aceite de oliva de menos de un grado, 195 pesetas los 100 kilos; de Aragón, ídem, de 200 a 205; andaluz, corriente, de tres grados, a 192,50; ídem superior, de dos grados, a 195; fino, de un grado, a 17,50 arroba.

Barcelona: aceite de oliva, corriente bueno, tasado, a 200 pesetas los 100 kilos; superior, a 213,05; clase fina, a 230,45; extra, a 239,15.

De orujo: de color verde primera, de 100 a 104,35 pesetas los 100 kilos; amarillo segunda, de 108,70 a 113,05; fermentado, de 82,60 a 86,95.

Lanas.—Las ventas de Londres han

continuado durante la semana última en condiciones más satisfactorias. Las buenas lanas han sido objeto de animada demanda a precios muy firmes y a veces en ligera alza sobre los de apertura. Por lo contrario, las clases inferiores han estado algo irregulares y ha habido retiradas bastante frecuentes por juzgar muy flojos los precios ofrecidos.

VINOS Y MISTELAS

GRAO-VALENCIA

Precios corrientes en este mercado drante la pasada semana:

Tintos superiores, de 1,80 a 1,90 pesetas grado y hectómetro.

Corrientes, de 1,70 a 1,80.

Tipo Alicante, de 2 a 2,10.

Blancos, Mancha, de 1,90 a 2.

Mistelas tintas, de 2,70 a 2,80.

Blancas, de 2,60 a 2,70.

Moscatel, de 2,80 a 2,90.

Mostos azufrados, de 1,75 a 1,85.

Concentrados, de 2,20 a 2,40.

EN LA REGION

LEON

Precios de los artículos de primera necesidad, en el partido de La Vecilla:

Pan de familia, a 0,61 pesetas kilo; carne de vaca, a 2,75; cordero, a 2,75; tocino, a 3,25; bacalao, a 2; garbanzos, a 1,25; judías secas, a 1,20; arroz, a 0,80; azúcar, a 1,80; patatas, a 0,20; aceite de oliva, a 2,20 litro; leche, a 0,50; huevos, a 2,50 docena; carbón mineral, a 4 los 100 kilos; carbón vegetal, a 12 los 100 ídem.

ESPESO

LA LIEBANA-POTES

Mercado del lunes, 30.

Trigo, a 86 reales fanega.

Vino tinto, a 7 pesetas cántaro.

Nueces, a 23 pesetas fanega.

Avellanas, a 28.

Manzana repinalda, a 4 pesetas arroba.

Idem Raneta, a 3,50.

Otras inferiores, a 2,50.

Manteguilla, a 5 pesetas kilo.

Queso picón «Tresviso», a 6.

Idem Aliva, a 4,50.

Patatas, a 1 la arroba.

Tiempo, de vientos huracanados y lluvia, y frío.

Debido a las incesantes lluvias, no se ha podido hacer la sementera de trigo; la harán D. m., en su tiempo del «bimesino» y «trimesino», (trigo).

GANADO

Vacas de labranza, a 4,50.

Idem de leche, a 600.

Novillas, a 400.

Terneras, a 200.

Ganado de cerda, precios elevados.

Por un cerdo de 17 arrobas en vivo, pidieron 1.000 pesetas.

Pieles de carnero, a 5 pesetas.

El Corresponsal

EN LA PROVINCIA

VILLARRAMEL

El mercado animadísimo.

Trigo, a precio de tasa.

Cebada, a 9,75 pesetas la fanega.

Avena, a 7,50.

Yeros, a 15.

Titos, a 15.

Alubias, a 60.

Maíz, a 47 los 100 kilos.

Harina extra blanca, a 59,50 pesetas los 100.

Salvado, a 3,25 la arroba.

Cuarta, a 4.

Tercera, a 4,50.

Patatas, a 2,50.

Cerdos al vivo, a 31 pesetas arroba.

El Corresponsal



De la vida del campo.—Los corderillos buscan el sol de invierno

BRASIL

El comercio exterior del Estado de Bahía en el primer semestre de 1929 I. D. E. A.

El comercio exterior del Estado de Bahía durante los seis primeros meses de 1929, alcanzó la cifra de 170.245,474 milreis, o sean 4.200,241 libras esterlinas, correspondiendo a las exportaciones 2.842.942, y a las importaciones, 1.357.299, lo que representa un saldo favorable al Estado, de 1.485.643 libras esterlinas. Las exportaciones por países se repartieron como sigue: Estados Unidos, 812.295 libras esterlinas; Alemania, 551,408; Francia, 421.383; Italia, 230.548; Holanda, 202,991; Argentina, 162.449; España, 88.879; Gran Bretaña, 83.300; Bélgica, 80.609; Uruguay, 60.858; Colombia, 38.953; Argentina, 34.225; Suecia, 25.326; Dinamarca, 18,833; Dantzig, 7.029; Portugal, 5.637;

Chile, 5.275; Noruega, 3.951; Australia, 2.663; Bulgaria, 1.732; Turquía europea, 1.681; Túnez, 1.489; Suiza, 541; Nueva Zelanda, 322; Canarias, 315, y Ceuta, 250 libras esterlinas. Las importaciones fueron las siguientes: Estados Unidos, 415.944 libras esterlinas; Gran Bretaña, 249.707; Alemania 177.811; Terranova, 151.262; Argentina, 105.877; Francia, 66.735; Holanda, 42.213; Bélgica, 40.334; Portugal, 21.389; México, 20.701; Dinamarca, 16.804; Suiza, 13.423; España, 10.755; Canadá, 9.083; Noruega, 5.950; Italia, 4.279; Uruguay, 1.717; Suecia, 787; Finlandia, 654; Japón, 415; Checoslovaquia, 280; Chipre, 211; India Inglesa, 184; Siria, 123, y Austria, 88 libras esterlinas.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.
José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

LEON

Inundaciones.--Cogido in fraganti.--Un cuadro que se expone.--Dos hermanas de cuidado.--Sentencias

DANOS DE LOS TEMPORALES

Continúa causando grandes daños el temporal de lluvias y aire. En Boñar se desbordó el arroyo «El Telechar», inundando el barrio de La Corredera, en el que causó bastantes daños. Después de grandes trabajos se consiguió desviar las aguas hacia el río Porma.

En Vegaquemada se inundó el molino del vecino Colomán López, teniendo sus habitantes que dejarle abandonado, pues las aguas alcanzaron un metro de altura.

En Candanedo, el río derrumbó parte del muro de un puente que pone en comunicación al pueblo con la carretera provincial, causando muchos destrozos.

Por desbordamiento del río Orbigo ha quedado en tal estado de ruina el puente denominado «Pontón», en la carretera de La Bañeza a Santa María del Páramo y León, que el automóvil que hace el servicio de viajeros entre La Bañeza y esta capital, tuvo que suspender el viaje por no poder pasar el puente.

HALLAZGO

En la Inspección municipal de Vigilancia se encuentra depositada una cartera que contiene dinero, extraviada en la vía pública; la que le será entregada al que justifique su verdadera propiedad.

ATROPELLO

En la Casa de Socorro fué curado Narciso Rodríguez Mauro, de 63 años, domiciliado en el barrio de los Quiñones, de erosiones y contusiones en la frente y mejilla derecha, producidas al ser atropellado por un caballo montado por Vicente González Ordóñez, vecino de Puente Castro.

ENTERRAMIENTOS

Durante el pasado mes de noviembre se verificaron 44 enterramientos en esta capital.

INTENTO DE TIMO

A la una de hoy fué sorprendido cerca del ferial Antonio Conde Lorenzo, cuando metía mano en un bolsillo para robarle, al vecino de Bercianos, Isidoro Vallejo. El ladrón huyó, pero fué detenido por Teodoro Pacheco y Horacio Barrientos, cabo y soldado respectivamente de este regimiento de Burgos.

AL HOSPITAL

Ha ingresado en el Hospital el mendigo Severino Ujidos García, de 33 años, natural de Villagallegos, el cual padece una intoxicación desde hace ocho días, según él.

AGRESION

En la Casa de Socorro fué curada Segunda García Briones, domiciliada en las Ventas de Nava, de contusiones en la región parietal derecha, y una herida in-

OSORNO

Osorno y la Inmaculada

Una vez más esta simpática y católica villa ha demostrado su amor a la Santísima Virgen.

¿Pruebas? El altar que resplandecía de plata; el trono de la Virgen, artísticamente iluminado por bombillas de diversos colores en número considerable.

Durante todo el novenario las Hijas de María, dirigidas por el señor Ecónomo, don Félix Núñez, han cantado escogidos y bonitos motetes, de los notables compositores N. Otaño, O. Ravanello, L. Izuarizaga y V. Goicoechea.

Los tres últimos días ocupó la sagrada cátedra nuestro incansable y queridísimo Ecónomo; tomando por texto: "Tú eres la Gloria de Jerusalem y Tú eres la Alegría de Israel", nos demostró la devoción y amor que siempre tuvieron la Santa Madre la Iglesia y la Madre Patria al misterio de la Concepción Inmaculada de María.

El domingo a la primera misa tuvo lugar la comunión general, asistiendo las hijas de María, en número de 200 y gran número de feligreses.

La Misa Mayor fué cantada por un nutrido coro de Hijas de María.

El sermón estuvo a cargo del señor Coadjutor don Aquilino González, que con su palabra amena, demostró cómo la Virgen es mediadora de todas las Gracias.

Por la tarde, expuesto S. D. M. como días anteriores, se rezó el Santo Rosario, y último ejercicio de la novena y reserva; se celebró la procesión por dentro de la Iglesia por impedirlo el tiempo, y a continuación dirigió nuevamente la palabra a los fieles nuestro amado don Félix, para dar las gracias a sus feligreses, terminando con la Consagración de las Hijas de María e invitando a todos a asistir al Santuario de Ntra. Sra. de Monte, el día 15 del corriente, en peregrinación, por el septuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción.

EL CORRESPONSAL

EL CUADRO DE LOS FUEROS DE LEON

No habiéndose terminado las obras para la inauguración de la Biblioteca regional, la Diputación provincial ha acordado que el cuadro del reputado pintor leonés, Demetrio Monteseirín, sea expuesto provisionalmente en el Salón de Sesiones de la excelentísima Diputación provincial, don- excelentísima Diputación provincial, durante los días 9, 11 y 14, de once a una de la tarde.

Las invitaciones a la Prensa, autoridades, Sociedades, Corporaciones y demás entidades, se harán cuando el cuadro quede definitivamente instalado, solemnemente.

Ahora puede verse dicha obra particularmente en los días y horas expresados.

HURTO

Del domicilio del vecino de Páramo del Sil, Desiderio Miguélez, le sustrajeron 75 pesetas en metálico, ropa y objetos que valora en 325 pesetas.

LIÉBANA

Un incendio destruye una vivienda.--La influencia de los Sindicatos en la ganadería.--Una jubilación

UNA CASA PASTO DE LAS LLAMAS

En el pueblo de Castro-Otero (diócesis de Palencia), una casa del vecino y labrador Leonides Vega, quedó completamente destruida por las llamas. El fuego se inició en el pajar de Gregorio Lamadrid, y en pocos momentos se extendió a la citada vivienda. No hubo desgracias personales. Como se trata de un pobre, se ha abierto una suscripción para remediarle, y es de esperar que a ella contribuyan los caritativos lebaniegos.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados maestros de las escuelas nacionales de Tresabuela y Belmonte (Polaciones), don Andrés Cotrina y don Clemente Morante. Nuestra enhorabuena.

—Ha tomado posesión de la Jefatura de la Prisión preventiva de Potes, don Alejandro Rosado, oficial del Cuerpo.

DE TEATROS

El próximo lunes se celebrará en el teatro de Potes una función teatral, en que se pondrá la obra titulada «El ojito derecho», por los jóvenes de la villa.

Será en beneficio de los pobres. Les deseamos feliz éxito.

También se proyectará la película «Amener», una de las mejores de la temporada.

EL MERCADO-FERIA DE SAN ANDRES

Es uno de los más concurridos del año. Se presentaron muchísimas cabezas de ganado vacuno, cabrio, lanar y de cerda. Hubo muchas transacciones, lo que prueba la importancia de la riqueza de la ganadería en Liébana, y esto debe servir de mayor estímulo a las autoridades, para que cooperen a los trabajos que en favor de los ganaderos están llevando a cabo el Sindicato Comarcal de Vega de Liébana (federado en Palencia), el Agrícola lebaniego y «La Sociedad ganadera de Bárago» y otras Asociaciones.

BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

SUCURSAL DE PALENCIA.—MAYOR PRINCIPAL, NUM. 9

CAPITAL TREINTA MILLONES DE PESETAS.—DESEMBOLSADO, PESETAS VEINTE MILLONES

CASA CENTRA EN MADRID, AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NUM. 22

Corresponsales en las principales Plazas de España y el extranjero.—Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en las condiciones más económicas. Compra y venta de oro y billetes extranjeros.—Seguros de Cambio.—Cartas de Crédito.—Giros sobre todas las Plazas del mundo.—Transferencias sobre España y el extranjero.—Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera. Cuentas de Crédito.—Compraventa de valores cotizables.—Cobro y descuento de efectos de Comercio sobre todos los países.—Préstamos.—Custodia de valores. Compra de Cupones de todas clases.

EN CUENTAS CORRIENTES ABONA EL SIGUIENTE INTERES:

A la vista, dos y medio por ciento. Servicio especial de cuentas corrientes para el pago de cuotas y abonos de pensiones de "LOS PREVISORES DEL PORVENIR".

A ocho días vista, tres por ciento.

A tres meses, tres y medio por ciento.

A seis meses, cuatro por ciento.

A un año, cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS a la vista, con limite de pesetas 30.000, 4 por 100 anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Alcázar de San Juan.—Algemesi.—Alginet.—Almagro.—Belmonte.—Benifayó. Bilbao.—Brozas.—Cañaveral.—Grao (Valencia).—Jaén.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Oviedo.—Pamplona.—San Sebastián.—Santa Cruz de Mudela.—Sevilla. Socuéllamos.—La Solana.—Tomelloso.—Valencia.—Villarta de San Juan.—Vitoria. Torrente.—Monóvar.—Yecla y Zaragoza.

Para más detalles, visitar sus Oficinas.

RECEPCION DEFINITIVA

Habiéndose efectuado la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 399 al 407 de la carretera de Madrid a La Coruña, se hace público para los que se crean en el deber de hacer alguna reclamación contra el contratista don Emilio Perandones, por daños y perjuicios, deudas de jornales y materiales, accidentes del trabajo y demás que de las obras se deriven, lo hagan en los Juzgados municipales de los términos en que radican que son los de Cacabelos y Villafranca del Bierzo, en un plazo de veinte días.

AGRESION

En el pueblo de Ventosilla se presentó a la Guardia civil la vecina Emilia Alvarez Diez, de 31 años, que tenía una herida de pronóstico reservado en la frente. Manifestó que se la hicieron, a pedradas, las hermanas Bernarda y Amalia Viñuela.

SENTENCIAS DICTADAS POR ESTA AUDIENCIA

Valencia de Don Juan.—Disparo y amenazas, contra Mario Rodríguez; dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

Riaño.—Homicidio, contra Florentino Fernández; ocho años de prisión.

León.—Allanamiento de morada, contra Gaspar Marcos y Julita Alonso; absolución.

La Vecilla.—Tenencia, contra Raimundo Morán; dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa.

León.—Disparo y lesiones, contra José Jiménez y otro; dos años de prisión y 1.500 pesetas de multa a José, y al otro, dos meses y un día de prisión.

Astorga.—Robo, contra Jesús Diéguez; nueve meses de reclusión.

Ponferrada.—Hurto, contra José Rodríguez; tres meses de reclusión.

LA FERIA DE SAN ANDRES

Terminó la feria de ganado vacuno y de cerda. Los precios que rigieron fueron:

vaca, de 27 a 31 pesetas en canal, y novillo, de 18 a 21 en vivo y 41 en canal.

El ganado de cerda, que el primer día valió a 32 pesetas, los dos últimos bajo a 29 y 30.

AVERIAS EN LA LUZ

Ayer, a las seis de la tarde, parte de la población de esta capital en la Avenida de Ordoño II, Burgo Nuevo y travesía de Don Cayo, se quedó a oscuras.

Las causas obedecieron a que una caballería tiró un poste de la luz en la calle de El Burgo, ocasionando con ello una avería en el tendido.

NOMBRAMIENTO

Previo el correspondiente concurso ha sido nombrado empleado del Monte de Piedad, el joven don Arturo Rodríguez García, que lo era del Banco Urquijo.

EL CANAL DEL BIERZO

Por Real orden comunicada del ministerio de Fomento ha sido aprobado el proyecto del Canal del Bierzo, pasando al trámite de información pública, la que reglamentariamente debe practicarse por la División Hidráulica del Miño.

Para dar idea de la enorme trascendencia de esta obra, basta con que se consigne que la zona regable alcanzará la extensión de unas doce mil hectáreas de regadío.

ESPESO

PRADANOS DE OJEDA

Una gran solemnidad

La Asociación de Hijas de María de esta villa ha celebrado su fiesta, con el esplendor que caracteriza a esta Asociación, que pone todo su entusiasmo en tributar a su excelsa patrona una bella corona de flores espirituales. A tal efecto, en la primera misa, se acercaron al Sagrario un número tal de afiliadas, que pudiéramos decir que excedió a anteriores años.

Con religiosidad, orden y fe tomaron comunión un número crecido de hombres, atendiendo a la invitación hecha por el señor Cura Párroco, que excitó al sexo fuerte a ofrendar un tributo de adhesión a la Virgen Purísima en su fiesta anual y setenta y cinco aniversario de su definición dogmática.

Un coro compuesto por bellas señoritas, cantó la misa, con el gusto artístico peculiar en ellas y que en otras ocasiones hemos debido reseñar.

Por la tarde, y en el Círculo Católico Obrero hubo velada teatral, a cargo de niños y niñas, que pusieron en escena la preciosa obra titulada "Las hijas de Eva", con coros alusivos a los cuadros representados, y acompañados al piano, por la señorita Aurora Ramos y Aquilina Gallego.

Muy bien todos, y "subrayado" siempre con el aplauso pródigo del público asistente.

Como fin de fiesta, los jóvenes de esta localidad, Baltasar Zurita, Valeriano Herrero, Román García y don Antonio Ramos, pusieron en constante hilaridad al público con su consumado arte escénico, representando la obra "Noticia fresca", sainete chistosísimo que los reveló como artistas de cartel.

Todo ello bajo la dirección del presbítero don Eladio de los Ríos.

Así transcurrió el festivo día de la Purísima Concepción que dejó en todos grato recuerdo.

Nuestra enhorabuena a la Asociación de Hijas de María; nuestro aplauso a todas las asociadas que contribuyeron con su esfuerzo personal a cuanto se hizo, y últimamente hagamos constar la admiración sincera que nos produjo la velada teatral por niños y mayores.

DE PUEBLO EN PUEBLO

EL BARRIO DE LA CARIDAD DE CARRION DE LOS CONDES.—UNA INSTITUCION MODELO.—CUARENTA VIVIENDAS PARA LOS POBRES.—UN REGLAMENTO EXCEPCIONAL

No han faltado jamás en Carrión de los Condes los espíritus cristianamente generosos que se han acercado a los humildes para confortarlos y que han colocado sus riquezas en las manos desheredadas para curar los desamparos más crueles.

En ese brillante historial de la vieja ciudad, hay nombres que resplandecen llenos de prestigios y ya les rodea la santa memoria de las veneraciones y de las alabanzas.

Ante las obras humildemente desarrolladas el recuerdo se pone en pie y alumbra el pasado maravillosamente y levanta prodigiosamente hacia la altura, repleta de claridades los nombres más ilustres.

En el corazón de los hijos de Carrión de los Condes, perdura gratamente el recuerdo de aquel santo matrimonio de los cristianos señores don Santiago Delgado y doña Celestina Fernández.

Y este recuerdo háse ahincado hondamente en el amor de los pobres, para los que siempre tuvieron las más grandes caridades y los más sinceros sentimientos.

El barrio de la Caridad de la simpática población, perpetuará eternamente más que los elogios de los hombres, la gran generosidad de este ilustre matrimonio.

En febrero de 1889 quiso don Santiago Delgado dar forma al simpático proyecto de crear en la ciudad de Carrión de los Condes, un barrio de casas para los pobres de la localidad.

Apoyó su santa compañera la noble pretensión cristiana y en aquella misma fecha se publicaba un folletito conteniendo «las reglas a que han de ajustarse los inquilinos del mencionado barrio de la Caridad, fundado para los pobres de Carrión de los Condes».

Y se expresaba así el señor Delgado en el prefacio que antecede al Reglamento:

«Cuán hermosa es la caridad cristiana...! Ella enseña como deber ineludible a toda conciencia el ejercicio del bien en sus múltiples manifestaciones y como legítima y predilecta aspiración el cariñoso socorro, anhelando el descrecimiento, en relación a nuestras fuerzas, de las necesidades que afligen siempre a la personalidad social más digna de consideración, cual es el mendigo»...

«...Nunca tuve la dicha, como en la

presente ocasión, de acumular mayor suma de energías para poder aliviar algo la triste situación de los pobres de Carrión de los Condes, en una de sus apremiantes necesidades, o sea tener albergue seguro y sano, realizando al objeto el proyecto que acaricié con febril entusiasmo, tratando de aunar ambas condiciones en las de producirles gran economía, circunstancia ésta que traducida en mayor y mejor alimentación de clase tan perseguida, aporta nuevas energías latentes para desarrollarse luego en fuerza viva»...

«...Por estas razones no vacilé en desprenderme de cantidad algun tanto considerable, para proporcionar habitación a las familias pobres de Carrión, construyendo casas de nueva planta, formadas cada una de corralito, y cuatro habitaciones, que por su buena capacidad y excelentes condiciones salubres, entiendo satisfacen completamente el fin propuesto...»

Seguidamente expone «las condiciones que ha creído más convenientes se han de observar para su ocupación, dando preferencia muy especial a la moralidad de los vecinos, dispensándose el abono de los meses más rudos del invierno, o sean diciembre y enero, así como en los casos de enfermedad».

El inquilinato merece el nombre de fondo de reparaciones, «pues debo ma-

nifestar que las mensualidades recaudadas tendrán el preciso y único objeto de atender al pago de la contribución, seguro de incendios, retejos, revoques y demás deterioros que ocurran».

Si después de satisfechos estos gastos sobrara cantidad alguna quedará como fondo para construcción de nuevas casas destinadas al mismo fin.

Así se expresaba este generoso caballero, en el momento de reglamentar el desenvolvimiento de su obra...

Y las reglas fijadas eran las siguientes, que aún perduran inalterables:

«Los vecinos que habiten dichas casas han de reunir las cualidades siguientes:

Ser pobres de solemnidad.
Haber nacido en Carrión de los Condes. A falta de individuos de esta naturaleza, serán admitidos los que cuenten de vecindad en esta ciudad al menos treinta años.

Gozar de buena conducta moral.
Cada inquilino satisfará una peseta adelantada, excepto los meses de diciembre y enero, que serán gratuitos.

Los vecinos podrán tener únicamente en su compañía personas de la familia o amigos por el preciso tiempo de tres días. En caso de enfermedad u otra causa de legítimo interés, podrá prorrogarse dicho plazo, previo el permiso del administrador.

PAREDES DE NAVA

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Paredes de Nava ha querido unirse al concierto armonioso y extraordinario celebrado en todo el mundo católico, pero de manera singular y más entusiasta en España, Nación Mariana por excelencia, en honor de María Inmaculada, con motivo de las bodas de diamante de la definición dogmática de su Purísima Concepción. Tanto la Archicofradía del Purísimo Corazón de María como la Asociación de Hijas de María han puesto el mayor empeño por la brillantez de los cultos religiosos durante la Novena y, sobre todo, en el día de la fiesta. La iglesia parroquial de Santa María, como la filial de San Martín, por estar cerrada al culto, la artística parroquial de Santa Eulalia, han lucido las mejores galas y se han visto completamente llenas.

Los señores Párroco y Económico, respectivamente, en el triduo de preparación a la fiesta, como los RR. PP. Paúles, Maestro Juan y Madrigal, han explicado con gran celo y verdadera unción la significación del dogma de la Inmaculada y la importancia de tan excelso Misterio. Los coros de hombres en la primera, y de jóvenes asociados, en la segunda de las iglesias, han merecido seguramente la gratitud de la Virgen sin mancha, que se lo recompensará con largueza.

Dos notas han destacado en estas fiestas, concediéndolas una mayor importancia sobre los años anteriores. Es la primera una comunión numerosísima y fervorosa, tanto en las iglesias citadas, donde se celebraron Comuniones generales, como en la iglesia de los Padres Paúles, en la que, desde las primeras horas de la mañana, se vió siempre lleno el comulgatorio.

La segunda fué dada por la aristocrática Cofradía de Nuestra Señora de Canto Menudo, que, a una sencilla indicación del señor Párroco de Santa María, se ofreció gustosamente a dar mayor realce a la fiesta de la Inmaculada en el año presente.

Estamos acostumbrados, y esto dice muchísimo en favor de nuestro pueblo, a que la señora y una hija de una familia muy distinguida, presidentas, la primera por herencia, y la segunda por elección, de ambas Asociaciones, hayan puesto siempre todo su interés, su cariño y su celo en las fiestas, que, tanto el 8 de diciembre, como en el último domingo de mayo aquí se consagran para el acrecentamiento de la devoción a María Inmaculada. Pero este año propuso el Párroco de Santa María sacar procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora de Canto Menudo, la más antigua, la reconocida en tiempos pasados como Patrona de este pueblo, la célebre por los milagros obrados en favor de sus devotos, como en su día, si Dios quiere concedernos salud y buen tiempo para desempolvar los documentos del Archivo parroquial, publicaremos, y los piadosos Cofrades personas muy respetables y de alta posición social, acuden obedientes, ocupan durante los oficios religiosos su lugar de preferencia, y lo que sirvió de gran edificación al pueblo, tuvieron el alto honor de sacar en sus propios hombros la venerada imagen. De propósito no cito nombres, ni de aquellas Presidentas, ni de esos Cofrades, porque me consta se ofendería su modestia, (por algo uno de ellos dice temer a los periodistas) y porque lo importante es que estén consignados «en el libro de la Vida».

Esta lección práctica de Acción Social dice y enseña más que todos los discursos. Percátense las clases acomodadas de la obligación y del alcance de su actuación pública en la vida religiosa del pueblo; aprecien en lo que valen y sigan las demás clases sociales esos hermosos ejemplos de catolicismo, y la regeneración moral de la sociedad, que tanto se cacarea, sin conseguirla, sería una hermosa realidad.

Así se lo pedimos de corazón a la Virgen María en este año de Jubileo Mariano.

Se prohíbe la cría de cerdos, conejos o cualquiera otra especie de animales que pueda deteriorar la casa.

Cada inquilino repondrá de su cuenta, los cristales, llaves, picaportes, y baldosas que se rompan, u otro deterioro que se verifiquen en las habitaciones, incluso su blanqueo, cuando fuese preciso, y así lo ordene el administrador.

Serán expulsados de las casas, en el término del quinto día, sin recurrir a los tribunales, los inquilinos que provoquen escándalos en la vecindad, observen mala conducta moral, sean procesados criminalmente o falten al cumplimiento de cualquiera de los artículos anteriores.

Siempre que un inquilino se halle enfermo en la casa, o fuere trasladado al Hospital por tal causa, queda exento de pago de la mensualidad por el tiempo que dure la enfermedad.

Cuando nosotros visitamos el simpático barrio de la Caridad, preguntábamos a nuestros acompañantes:

—¿Se ha perpetuado la memoria de tan generosos donantes...?

—El Ayuntamiento—se nos dijo—a quien corresponde en la actualidad la vigilancia de este barrio, ha dedicado las dos calles del mismo al ilustre matrimonio.

—¿Nada más...?

—Nada más.
Creemos, sinceramente, que para la tradicional hidalguía de Carrión de los Condes, es poco esto; para expresar el testimonio de la ciudad ante la meritisima obra del matrimonio Delgado-Fernández.

Al Ayuntamiento de Carrión brindamos hoy la idea de erigir un monumento, o un par de bustos, por suscripción popular para perpetuar con toda honra la memoria de tan cristiano matrimonio.

Y si ello le parece excesivo al Ayuntamiento carriónés, que se fije por lo menos una placa de mármol, expresando la gratitud de la ciudad, siempre tan enaltecedora de sus propios prestigios.

Al querido y popular alcalde, don Félix Blanco, brindamos la idea. Y estamos seguros de que él, hombre de justicia y de corazón, convertirá en realidad esta petición que nosotros formulamos con todo respeto y confianza.

REINOSO DE CERRATO

UNA SÚPLICA

Un vecino ruega a la autoridad competente fije su atención en el riesgo que corren los que se ven obligados a transitar por la calle Mayor de dicho pueblo, de lastimarse los pies por el mal estado de la calle, debido a las piedras que hay a los lados de las puertas de las casas, a la gran cantidad de tierra adosada a las paredes en toda la extensión de las fachadas de algunas y a las abundantes aguas sucias que se arrojan en ellas, convirtiéndolas en un lodazal; cuando vengan los hielos será punto menos que imposible el transitar por ella.

Todo se remedia con prohibir arrojar las aguas, obligar a quitar las piedras y allanar la tierra depositada en las aceras; con esto nadie gasta un solo céntimo, no se perjudica a nadie y ganamos todos.

FRECHILLA

VELADA TEATRAL

El Cuadro Artístico de Frechilla puso en escena, el domingo, 8 del corriente, las aplaudidas y graciosas comedias de don Jacinto Benavente y Vital Aza, tituladas AL NATURAL y LA PRAVIANA, cumpliendo todos a las mil maravillas su cometido.

El teatro estuvo animadísimo con un lleno completo, lo cual nos demuestra el entusiasmo que siente el público por dichos actos y la habilidad de los actores, así como la actividad y acierto de su director, don Julio Ibañez en la distribución y caracterización de los personajes. Le felicitamos muy de veras por su nuevo éxito, lo mismo que a las jóvenes que tomaron parte en la representación: señoritas Benedicta y Aurelia Villagrán, Felisa Calvo, Mercedes e Indalecia del Campo, Clementina Alonso, Juana Castro, y los jóvenes Froilán y Pedro Arenillas, Vicente García, Tomás del Campo, Alfonso Tejedor, Isidro Alonso, Ángel Calonge, Gerardo Calvo y Plácido López.

DE ACCION SOCIAL

LA LLAMADA A LA MUJER.—LO QUE PUEDE Y LO QUE HACE.—EL PAPEL QUE SE RESERVA A SU ACTUACIÓN

En el reparto de actividades del apostolado seglar, corresponde también un papel importantísimo al elemento femenino.

La falta de espiritualidad que caracteriza a la época presente; la flojedad, por sobra de materialismo y de independencia, de los vínculos familiares; el amortiguamiento del amor reverencial de los hijos, ocasionado por un afán desmedido de comodidad positivista; el desmoronamiento que de continuo amenaza al hogar cristiano con la adopción de los extravíos de la vida moderna; el nuevo aspecto que ofrece la vida de ahora con la incorporación inconsiderada de la mujer a toda clase de actuaciones en el mundo del trabajo, y otros mil aspectos y facetas que brinda a la consideración de los hombres la extravagante modernidad de los tiempos actuales, están clamando por la intervención femenina en sentido franco y decididamente cristiano en la renovación del individuo, de la familia y de la sociedad.

La Iglesia, con celo amoroso, por boca de sus legítimos Pastores, clama de continuo por la restauración de la vida cristiana en todas sus manifestaciones, en las costumbres, lo mismo que en las leyes, en la familia, que en la sociedad, en público que en privado, en el individuo que en las colectividades.

Y a ese llamamiento amoroso, invitación y súplica, mandato y ruego de madre y maestra, todos estamos obligados a acudir: la mujer no puede tampoco sustraerse al apremio con que se la invita y ruega.

Ella es la reina y señora del hogar, el alma de la familia, la guía insustituible del corazón y hasta del ideario de sus hijos; ella es la sugeridora o mantenedora, si no la creadora, de las costumbres; ella, la consejera de su esposo, el sostén de sus alientos y energías, la más íntima partícipe de sus triunfos, la correctora de sus vicios y la alentadora de sus virtudes.

El poder de la mujer en la marcha de la sociedad es innegable. Su influencia se deja sentir lo mismo en las apagadas civilizaciones gentiles, que en los esplendorosos tiempos progresivos del

Cristianismo. La insensibilidad que caracteriza a los pueblos paganos, con relación a las concepciones sublimes, no es sino el reflejo de la insensibilidad femenina por las ideas de alta espiritualidad. El Cristianismo avanza a medida que el alma femenina va ensanchando con su fe los dominios de la virtud. La Providencia divina ha querido incorporar a la mujer en toda empresa de sublime restauración. "Así como la muerte vino por una mujer, dice un escritor, por una mujer—María—había la nueva vida de empezar".

La corrupción total de los pueblos si-

gue irremediamente a la corrupción del alma femenina. Para medir la fisiónomía de un pueblo, su vigor, su dignidad, sus virtudes, o sus defectos, sus pasiones y sus vicios dominantes, basta conocer las ideas que rigen la inteligencia o las aspiraciones del corazón de sus mujeres.

Por eso es de capitalísima importancia para la efectividad del reinado de Cristo en el seno de la sociedad el papel que se reserva a la mujer en el apostolado seglar de la Acción Católica.

No se pierda de vista que para que esté debidamente ordenada esa actuación de las almas buenas femeniles que abrigan las sublimes ideas de sacrificar la vida humana con el tesoro de sus sacrificios, de su espiritualidad y de sus virtudes, la sabiduría del Magisterio, de la Iglesia ha establecido instituciones provechosas y oportunísimas, adecuadas a las modalidades femeninas, donde la mujer cristiana puede desplegar las actividades de su espíritu y desarrollar los entusiasmos de su celo.

La Acción Católica de la Mujer es como el reducto donde se cobijan más sólidamente, dispuestas a la lucha, las esforzadas paladines de la nueva Cruzada en pro de la restauración cristiana de la sociedad ungida por la Iglesia.

En ella, sépanlo todas las mujeres católicas, tienen siempre reservado un puesto de honor las que sientan entusiasmo de trabajar por los fines de la Acción Católica.

S. de P.

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE «EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

UN VALIOSO TESTIMONIO del Doctor MARTINEZ VARGAS acerca de la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO

El que suscribe, Catedrático de Enfermedades de la Infancia de la Facultad de Medicina de Barcelona,

CERTIFICA: Que visitó a poco de inaugurada la fábrica de Leche Condensada EL NIÑO en Torrelavega (Santander) y pudo apreciar una esmerada pulcritud en todas las operaciones, desde la recepción de la leche de vacas seleccionadas hasta el envase en los botes y el cierre de éstos, todo lo cual me dió la garantía de una correcta preparación y de una perfecta conservación en todas las estaciones y climas.

Con objeto de averiguar la digestibilidad de esta leche y su eficacia nutritiva en la alimentación de los niños, he hecho varios ensayos químicos y clínicos. Con los primeros he comprobado que tiene gran riqueza en crema y conserva sus fermentos y vitaminas; con los segundos he obtenido resultados que no alcancé con otras preparaciones lácteas.

Tanto en la lactancia mixta simultánea que ideé en 1900, con la que por poca cantidad que dé el seno materno se puede criar muy bien un niño, como en la lactancia artificial absoluta, la Leche Condensada EL NIÑO proporciona las mayores facilidades y me ha producido los mejores resultados; la lactancia ha sido correcta, sin intolerancia, sin vómitos y sin dispepsia. En algunos atróficos he alcanzado un aumento de peso diario de 50 a 60 gramos y más, hasta recuperar el peso normal. En varios niños raquíuticos preexistentes, y poco hace, en un niño atacado de escorbuto infantil, esta leche condensada ha contribuido a la curación en breve plazo, lo que me demuestra que conserva las vitaminas.

En resumen, tengo para mí que la Leche Condensada EL NIÑO, por su preparación y conservación, ha resuelto el problema de la lactancia artificial, ya como medio auxiliar cuando la madre da una secreción insuficiente o poco menos que nula, ya como único medio de atender a la alimentación de todos los niños, cualquiera que sea su edad.

Barcelona, 3 de octubre de 1929.

Dr. MARTINEZ VARGAS

PUBLICIDAD.-BEX.-Pi y Margall, 7.-MADRID

Débiles — Elíxir Callo! que da Vida y Juventud

NOTICIARIO

EL MERCADO DE HOY

Muy concurrido se vió el mercado de cereales que hoy ha tenido lugar en la capital.
Se presentaron muchos carros, sobre todo de tinos, vendiéndose la fanega a 51 y 52 reales.
La cebada se cotizó a 39 reales; avena a 28; yeros a 55 y 56; habas a 63.
De trigo, apenas hubo pequeñas partidas en el mercado de la Plaza de Abilío Calderón.
En cebada y legumbres advirtiéndose animación en las compras.
La Plaza de Abastos estuvo animadísima, presentándose a la venta pavos, pollos y liebres y conejos.
Este año se nota gran abundancia de manzanas.
En pescados hubo pocas clases.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Alberto Marín Julián, hijo de Apro y María, Mayor Principal, 122.
Julio Ciruelos López, de Benicio y María, Cuartel de la Guardia Civil.
Angel Barrenechea Isla, de Angel y Corsina, Colón, 32.
Fausto González González, hijo de Fausto y Felicitas, Santo Domingo, 9.
Defunción.—Petra Vicente García, de 50 años, casada, Carretera de Santander.

EL RIO CARRION

El alcalde de Saldaña comunica al gobernador la noticia que ayer publicamos de nuestro corresponsal en la citada villa.
Las aguas han descendido hasta su nivel ordinario.

TRASLADO

A petición propia ha sido trasladado a León el ilustrado agente de Vigilancia don Andrés Tadeo Fernández.

VISITA

Ha cumplimentado al señor Manzano una comisión de Población de Campos, que fué a hablarle de asuntos de trigos.

AUTOPSIA

Se ha practicado la autopsia al cadáver del desgraciado Basilio de Cea, que el sábado último se arrojó en Puenteillas al río Carrion.

Los detalles del suceso los recogimos en los centros policíacos y por un error se dijo que el suicida era asilado del establecimiento benéfico que rigen las Hermanitas de los Pobres, cuando no ha pertenecido al mismo.

Con gusto hacemos la aclaración, aun cuando ese detalle no podía afectar en nada al celo de las religiosas, pues tales sucesos son ajenos en absoluto a la diligencia de las mismas y son imposibles de evitar, máxime en casos como éste, en que Basilio no dijo a nadie el fatal propósito que abrigaba.

ESCANDALO

En Barruelo fué denunciado Manuel Gutiérrez Barrio, por embriaguez y escándalo.

AUDICION DEDICADA A CEVICO DE LA TORRE

En la emisión dada por la estación «Radio Catalana» de Barcelona en la noche del sábado último, se dedicó a la villa de Cevico de la Torre la interpretación de algunos tangos por la orquesta argentina «Irueta Fugazot y Demare».

Los muchos radioyentes de la provincia han agradecido esta atención de la mencionada estación emisora de radio-telefonía.

NECROLOGICA

Ayer falleció cristianamente en esta ciudad doña Petra Vicente García, esposa del capataz de vias y obras de la estación del Norte don Cándido Pérez, a quien, así como a sus hijos, enviamos nuestro pésame y pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

LOS TERCARIOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle la V. O. T. del Carmen celebrará el retiro mensual; a las ocho, misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio propio, mañana día 11.

Lo que se avisa a los hermanos y hermanas para su asistencia. La misa se aplicará por una hermana difunta, y al terminar el ejercicio de la tarde se dará la absolución.

UNA SUBASTA

En el Ayuntamiento se celebró la subasta para la enajenación de piedra procedente de la Avenida del General Amor, siendo adjudicada en 460 pesetas a don Mariano García Morrondo.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al virtuoso sacerdote y muy querido amigo nuestro, don Aurelio Peña Cea, párroco de Cardenosa de Volpejera.

MATERIAL PEDAGOGICO

Con destino a la escuela graduada de niños, la Dirección general de 1.ª Enseñanza ha dispuesto el envío de material pedagógico.

PARA LOS MAESTROS

Ayer se recibieron en la Arrendataria de Tabacos las fichas para que los maestros puedan solicitar escuelas.

Las citadas fichas se han enviado a las dependencias subalternas de la provincia.

INFORMACION PARA EL CAMPO

EL CULTIVO DEL MAIZ EN SECANO

Son numerosos los agricultores de toda la provincia que se dirigen al personal técnico del Servicio Agronómico formulando consultas relacionadas con el cultivo del maíz en secano.

Recientemente ha sido publicada una Real orden relacionada con ese cultivo, y se conceden por ella 200 pesetas de premio a los agricultores que se sujeten a las normas dictadas por esta Real disposición.

El Comité de Cerealicultura publicará muy en breve orientaciones y nuevas normas para la intensificación y amparo de este cultivo del maíz en terrenos de secano. Nosotros nos iremos ocupando dichas normas, tan pronto como se hagan públicas.

El mencionado Comité de Cerealicultura envía gratuitamente las semillas a cuantos agricultores desean dedicarse a este cultivo.

PRESTAMOS CON GARANTIA DE DEPOSITO

En la «Gaceta» de Madrid del día 7 de los corrientes ha aparecido el siguiente Real decreto autorizando al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que a partir de dicho día otorgue préstamos con garantía de depósito de trigo hasta el límite de 20.000 pesetas, como máximo. Dicho Real decreto dice así:

EXPOSICION:

«Señor: La cosecha de trigo obtenida este año es una de las más abundantes que España ha disfrutado. En cambio, la del pasado fué v. d. d. escasa, y ello hace que el agricultor haya llegado, a la hora de hoy, con atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, lo cual le fuerza a vender más rápidamente que de costumbre el producto que actualmente tiene en sus paneras. Y como la cosecha fué abundante y no existe el temor de que por escasez de existencias pueda elevarse el precio del trigo, los compradores realizan sus operaciones sin prisa, ya que, por otro lado, el Gobierno de S. M. procura mantener con todo rigor la eficacia de la tasa mínima, lo que trae consigo que los compradores de trigo, al no poder adquirirlo por bajo de aquella, no puedan especular con dicho cereal, y no tengan, por lo tanto, interés en almacenarlo, y prefieran ir adqui-

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico fueron curados:

Vicente Hinojal, de 8 años, herida contusa en la región frontal.

Pedro L. Aguiar, de 51, herida cortante en la región occipital izquierda y alcoholismo.

Juan Manuel, de 76, herida cortante en la región palmar de la mano izquierda.

LAS ESCUELAS DE VILLALCAZAR DE SIRGA

Ha estado en el Gobierno civil una comisión de Villalcázar de Sirga, integrada por el alcalde, primer teniente de alcalde y secretario, a invitar al señor Manzano a la solemne inauguración de sus nuevas escuelas, acto que tendrá lugar el domingo próximo y al que asistirá un redactor de este periódico, pues hemos sido atentamente invitados.

riendo al día lo que necesitan para la moituración.

Tales causas han producido un estado de paralización extraordinaria en los mercados trigueros, en los que no se atienden, como en otras épocas, las ofertas de los compradores.

Para que puedan esperar los labradores y realizar en buenas condiciones sus productos, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola instituyó los préstamos con garantía de depósito de trigo; pero dichos préstamos tienen fijado, según el Real decreto de 22 de Marzo de 1929, el límite de 10.000 pesetas por cada peticionario, cantidad que, dada la necesidad de numerario que la falta de venta acarrea actualmente a los tenedores de trigo, resulta exigua.

Por las razones indicadas, y siguiendo un camino igual al que indujo al Gobierno de V. M. a elevar la cuantía de los préstamos sobre aceite a 30.000 pesetas, debe elevarse, asimismo, la cantidad máxima que se pueda prestar sobre trigo hasta 20.000 pesetas por prestatario.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto-ley.

Madrid, 29 de noviembre de 1929.— Señor: A. L. R. P. de V. M.

Francisco MORENO y ZULETA

REAL DECRETO-LEY

A propuesta del ministro de Economía Nacional, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Se autoriza al Servicio Nacional de Crédito Agrícola para que, a partir de la fecha de publicación del presente Real decreto-ley, otorgue préstamos con garantía de depósito de trigo hasta el límite de 20.000 pesetas, como máximo.

Artículo segundo. Esta elevación en la cuantía de los préstamos con garantía de dicho cereal se mantendrá durante el tiempo que estime necesario la Junta del Crédito Agrícola para resolver y despejar la paralización actual del mercado de trigo.

Dado en Palacio, a 29 de noviembre de 1929.—ALFONSO

EN MARCHA

EL SINDICATO DE CARDEÑOSA DE VOLPEJERA

Sabíamos nosotros qué el entusiasmo despertado entre los agricultores de la simpática villa de Cardenosa de Volpejera había de cuajar en frutos generosos y abundantes.

Las noticias que hemos recibido hoy no pueden ser más alentadoras ni nuestros deseos pudieron tener nunca realización más completa.

El querido y virtuoso párroco don Aurelio Peña Cea ha hablado brevemente con nosotros y nos ha transmitido los grandes optimismos del nuevo Sindicato.

Procedióse al nombramiento de la Directiva del mismo, y han recaído todos los cargos en personas llenas de juventud, de fortaleza de espíritu y de nobleza de sentimientos.

A base de elementos tan preciosos hase de esperar un glorioso porvenir para esta nueva institución agrícola católica.

Al recoger nosotros esta noticia de la formación de su Directiva hemos de significarles nuestro aplauso más sincero, alentando a tan animosos jóvenes a que emprendan una intensa campaña digna de su juventud y de sus entusiasmos.

He aquí la Directiva del nuevo Sindicato:

Presidente, don Emeterio Zapatero; vicepresidente, don Alejandro Garrido; consiliario, don Aurelio Peña Cea, párroco; tesorero, don Isidro Lozano, médico; vicetesorero, don Andrés Ibarlucea; secretario, don Lucio García Castrillo, secretario del Ayuntamiento; vicesecretario, don Florentino Pedrosa; vocales, don Juan Salas y don Mariano Sangrador.

Junta de Vigilancia.—Presidente, don Leóndes Garrido; vocales, don Pablo Zapatero y don Saturnino Ibarlucea.

VIARIOS PREMIOS

De la Academia Médico-Quirúrgica Española

El programa de premios para 1930 comprende: una pensión de estudios, 5.000 pesetas, de la que hablamos a continuación, y el premio «Rodríguez Abaytúa», 1.500 pesetas, con el siguiente tema: «Equilibrio ácido-básico y narcosis».

Los trabajos, que deberán ser inéditos, y originales de autor español, se entregarán bajo sobre al presidente de la Academia, Esparteros, 9, Madrid, antes del 1.º de octubre de 1930, acompañados de otro sobre cerrado señalado con el premio a que aspiran y el lema que figure en la Memoria, y dentro del mismo el nombre y residencia del autor.

Será excluido todo trabajo que venga firmado por su autor o con alguna indicación que pueda revelar su nombre.

Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Academia, que podrá publicarlos a sus expensas, y caso contrario, autorizará a sus autores para hacerlo.

Premio de la «Academia», 1.500 pesetas, a la mejor comunicación del curso

Será otorgado por votación en junta general extraordinaria, que se celebrará diez días por lo menos después de la última Sesión Científica.

La «Academia Médico-Quirúrgica Española» abre un concurso entre médicos españoles, para la concesión de una pensión de estudios en Madrid, en las siguientes condiciones:

Será indispensable la condición de ser español, tener el título de doctor o licenciado en Medicina y ejercer en una provincia de España, exceptuando la de Madrid.

Las solicitudes deberán presentarse bajo sobre al presidente de la «Academia Médico-Quirúrgica Española», calle de Esparteros, 9, Madrid, acompañadas del título o certificado de él, documentos y méritos, siendo de preferencia las publicaciones científicas que haya hecho, así como relación detallada de la materia o materias que desee estudiar, profesores y Clínicas, acompañando también certificaciones de aquellos Centros en que hubiere verificado estudios.

La «Academia» presupuesta a este fin 5.500 pesetas.

El plazo de admisión de instancias terminará el 15 de diciembre corriente.

La pensión empezará a disfrutarse el 1.º de enero de 1930, y terminará el 31 de diciembre del mismo año, con sólo los meses de julio y agosto de vacaciones. El importe de la pensión se dividirá en diez partes iguales de 500 pesetas.

El cobro de las mensualidades será adelantado. Para percibir las será preciso certificado del profesor con quien trabaje.

POR LA PATATA

(Viene de la página primera)

naranja, los de todos los frutos españoles. Y si basta para traer trigo extranjero que los harineros lo soliciten, a buen seguro que bastará también en la consideración de este gobierno ecuaníme, con mayores motivos y más justificadas razones, el que los patateros soliciten que se autorice la exportación de la patata para que se les conceda.

Y en tanto, que se fije a la patata tasa mínima. Son las dos cosas que ha pedido esta Federación. Son las dos únicas cosas que podrán hacer sin duda que les salgan las cuentas a los labradores.



CERERÍA
— DE —
SANTA LUCÍA
FÁBRICA DE VELAS DE CERA
y
BUJÍAS ESTEÁRICAS
CALIDADES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS
PROVEEDOR DEL MONTEPIÓ
DIOCESANO
PRECIOS ESPECIALES PARA
EL CLERO y COMERCIANTES
Plaza de Cañadío, 1
SANTANDER

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

DE LAS DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Por la importancia que tienen, publicamos las declaraciones del presidente del Consejo, a las que aludió EL DIA en su alcance telefónico de ayer, lunes.

El marqués de Estella recibió al capitán de Valladolid, don Federico Berenguer, que le informó del buen estado de las guarniciones que manda. Luego conferenció con el general Martínez Anido y el gobernador de Jaén, que está atendiendo a la inspección y reorganización de algunas Corporaciones municipales de aquella provincia que requerían más asidua intervención.

El general Primo de Rivera, después de almorzar en familia asistió a la boda de don Acisclo Castedo hijo del director del Consejo de Economía Nacional. Al regresar al Ministerio estuvo trabajando un par de horas con el señor Gabilán para dejar marcadas las líneas generales de la reorganización de la U. P., anunciada para antes de fin de año.

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, estuvo despachando el sábado, por espacio de dos horas, con el ministro de Economía Nacional. Todo ese tiempo se dedicó al estudio de un plan muy metódico y completo, que el conde de los Andes va a presentar al Gobierno con miras a la ordenación de cultivos en regadíos, aplicables en parte inmediatamente y en un total desarrollo cuando las zonas que se están preparando para el riego puedan explotarse completamente. El plan afecta a los cultivos de remolacha y, por tanto, a la producción del azúcar y a los subproductos, especialmente a la melaza como base de fabricación de alcohol en condiciones económicas. Se trata también de procurar cubrir los déficits de trigo en los años malos, y maíz en todos. Este proyecto va ligado a otro que se refiere a las admisiones temporales que se aplican con mucha prudencia para que resulten económicas nuestras industrias agrícolas de exportación. Es un trabajo que el presidente ha encontrado muy meritorio y del que se han repartido ejemplares a los ministros. Añadió el presidente que cuanto antes se empezará a desenvolver el plan del conde de los Andes, que es muy completo.

Se muestra el presidente muy satisfecho del acto militar del sábado, en el que, como esperaba, la más sana alegría y el más cordial compañerismo convivieron con la compostura de todos los asistentes al banquete.

“De este modo—añadió—, en un par de horas, porque no se necesitó más tiempo para el cumplimiento de nuestro programa, habrán caído por tierra las

invenciones y presagios fantásticos de los que no conocen la forma de sentir y conducirse de nuestros cuadros de mando.”

Siguió diciendo el presidente que no era aquel momento oportuno para hablar de política ni de la gestión gubernamental, y que en cambio le fué muy grato hacer vibrar, siquiera fuera suavemente, notas de espiritualidad militar a las que son sensibles todos los corazones.

Se refirió a continuación el jefe del Gobierno al próximo empréstito en bonos oro del Tesoro.

“Tengo confianza absoluta—dijo— en que todos los españoles que tienen valores oro dentro o fuera de nuestro país acudirán con ellos al empréstito, que ofrece grandes garantías y ventajas y que nos colocará en condiciones de independencia para poder dar al problema monetario la resolución más conveniente; por lo demás, bien conocida es la buena marcha de la recaudación, y dentro de pocos días dará a conocer el ministro de Hacienda la cifra de superávit, que excederá seguramente de la cantidad correspondiente a la anualidad necesaria

para las atenciones del presupuesto extraordinario; es decir, que virtualmente los recursos tributarios normales en España bastan para atender al plan completo de mayor inflación de éstos, por encontrarse la obra constructiva en su punto culminante. El porvenir, pues, no puede ser más despejado, y cuando a su tiempo el problema agudo de los cambios quede resuelto, España podrá considerarse como nación de las más fuertes y saneadas en su Hacienda; pero para ello hay que tener calma y serenidad, y no dejarse impresionar ni conducir adonde nos quieren llevar, sino donde nos convenga ir.”

Interrogado el presidente del Consejo acerca de algunos rumores políticos que circulaban, dijo:

“Sinceramente he de declarar que con los ministros he cambiado algunas impresiones en ese aspecto de la vida pública, no sin contrariar mi temperamento, que, como he dicho antes, es muy poco afecto a los temas políticos; pero de los puntos sobre los cuales hayan podido recaer acuerdos nos hemos impuesto toda la mayor reserva hasta que bien

concretados los podamos someter al conocimiento de Su Majestad. Por mi parte, en cualquier momento que hubiera de exponer al juicio de la opinión pública la obra de gobierno que me ha tocado presidir, lo haré con gusto y con completa confianza, pues aunque no desconozco cómo desfiguran las pasiones las ideas y los hechos, me parece ser bastante la claridad de entendimiento y la rectitud de proceder de los españoles para que ninguna clase de procedimientos ni de propagandas os desvien del recto juicio personal que cada uno haya formado del periodo histórico en que vivimos. Lo que me inquieta un poco, si llegamos a apartarnos de la actividad de todos los minutos a gobernar y administrar, es el tiempo que como consecuencia de ello podamos perder, pues por mi parte son tantos los asuntos que tengo por estudiar y resolver, que quisiera que nada ni nadie me apartara de este cometido, que es el que mayores satisfacciones me proporciona cuando recojo la sensación de haber acertado en una medida de gobierno.”

LA CAUSA POR LOS SUCCESOS DE CIUDAD REAL

Los defensores que han de actuar ante el Consejo Supremo de Ejército y Marina en la vista de la causa por los sucesos de Ciudad Real son los siguientes:

Auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguri, teniente coronel don José Alba Abad, auditor de brigada don Isidro Suárez y García Sierra, capitán don Antonio Rodríguez Sastre, teniente don Adolfo Correcher Duimonth, teniente coronel don Eduardo de Fuentes Cervera, comandante don Aurelio Matilla García, comandante don Francisco Blasco de Narro, comandante don José Segorburu Domínguez, comandante don Francisco Blasco de Narro, comandante don Segismundo Casado López, capitán de complemento don Antonio Vidal y Moya, teniente coronel don Juan Mateo Campos, comandante don José Márquez García, capitán don José Dueñas Goicoechea, capitán don Manuel Martínez Ballesteros y capitán don Manuel Astillero García.

Los encartados son 36.

CONSEJO

Hoy, bajo la presidencia del marqués de Estella, se celebrará Consejo de ministros.

LA TUNA ESCOLAR VALLISOLETANA

Barcelona.—Han llegado dos representantes de la Tuna Escolar Vallisoletana, para preparar la visita de aquella agrupación a esta capital.

Los estudiantes, en número de 70, llegarán el día 19.

EL MONUMENTO A BERRUGUETE

La Casa Palentina de Bilbao se adhiere a la iniciativa. Celebrará una velada y abrirá una suscripción a fin de recaudar fondos

Bilbao, diciembre, 1929.

Sr. Alcalde-presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Palencia

Muy distinguido y respetable señor nuestro: La publicación en el periódico EL DIA DE PALENCIA de artículos de los señores Matallana Ventura y Arribas Fernández, referentes a la erección de un monumento que perpetúe la memoria del excelso artista palentino Berruguete, abre, una vez más, un concurso de opiniones, al cual deben acudir todos los que en poco o en mucho conozcan su obra maravillosa y prolífica que, sin hipérbole, puede asegurarse que es la admiración del mundo de las artes, y aún de los profanos a ellas, y orgullo de España, y singu'armente, de Palencia.

Por ello, nos permitimos poner en su conocimiento que «Casa Palentina de Bilbao», fiel a su tradición de honrar a sus hombres gloriosos, se ocupó del asunto en diversas ocasiones y últimamente en la junta directiva del día seis del pasado octubre, en la cual, estimando como una obligación ineludible de todo buen palentino, ayudar a la realización del tributo de honor que nuestra provincia adeuda morosamente a quien con sus talentos y actividades supo enaltecerla ante el mundo, acordó, por unanimidad, celebrar en la Sociedad y, en momento oportuno, un festival que se utilizase para recaudar fondos con destino a la construcción del anhelado monumento, sin perjuicio de una suscripción voluntaria entre los socios.

Y aprovechando la oportunidad que brinda la publicación al principio apuntada, cuya lectura nos produjo viva

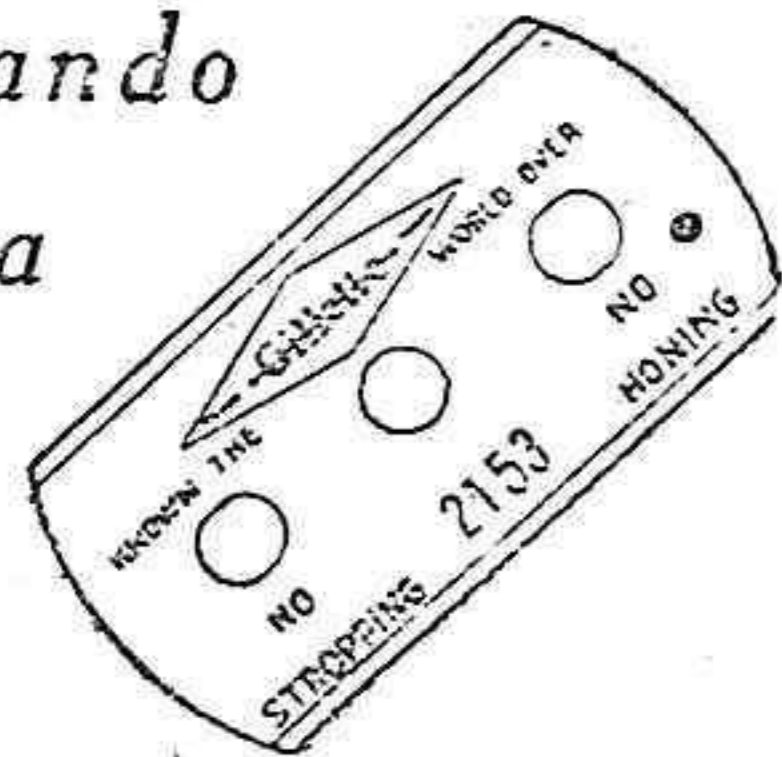
satisfacción, creemos indicado el momento de exteriorizar nuestro pensamiento y propósito, y lo hacemos sumando gratamente el voto de esta Casa y el nuestro particular en pro de la erección ideada y ofreciendo aportar en su día la cantidad que se recaude en el festival y suscripción proyectados, así como nuestra humilde, pero sincera colaboración individual que ponemos a disposición de quien o quienes tomen a su cargo la honrosa misión de llevar a la práctica tan feijiz idea y tan justiciera reparación.

Y puestos en plan de aportación, aunque pequesmos de osadía, nos atrevemos a proponer el nombramiento de una comisión gestora entre entusiastas del proyecto que, por su cargo o por sus prestigios puedan captar o aunar voluntades y obtener la cooperación, no solo de los organismos oficiales y fuerzas vivas, sino también la popular de la provincia.

Entendemos que sería un acierto y una ventaja, además de una cumplida satisfacción para los interesados, aceptar el valioso ofrecimiento de nuestros ya muy reputados artistas: señores Macho y Moro, confiándoles el proyecto de monumento en mutua colaboración.

Lamentando distraer su atención, tan necesaria para sus múltiples y sagrados deberes, y en la seguridad de que bondadosamente sabrá disculpar esta molestia, nacida del sentimiento fraternal y de gratitud que nos mueve, nos complace identificarnos en un nuevo y cordial, cuanto respetuoso saludo, y reiterarnos como afmos. ss. ss., q. e. s. m.—El secretario, F. Alonso, Rúbrica.

Dos minutos usando una



Gillette

y LIMPIO DE BARBA para el resto del día



S. A. Gillette Barcelona

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 253

TELÉFONO 306



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

HECHOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Nuevos detalles de la desaparición de Gazapo.—El agente de negocios no huyó en ninguno de sus automóviles.—Declaraciones de los porteros de la casa.—La familia de don Lorenzo consternada.—El motivo de la fuga

Madrid.—Sigue siendo tema en todas las conversaciones y comentarios en esta Corte la desaparición del agente de negocios don Lorenzo Gazapo. Creyó al principio la Policía que la salida de Madrid la hizo el señor Gazapo en alguno de sus tres automóviles, y a aclarar este asunto llevó una de sus investigaciones. Se averiguó que el garage donde se encerraban los coches del señor Gazapo se halla instalado en la calle de Alcalá Galiano y que el chófer era Cristino Gómez Núñez, de 34 años, que vive en la calle del Conde de Barajas.

La Policía practicó una inspección en el garage y se comprobó que dos de los automóviles se hallaban en la cochera y que el tercero está en distinto sitio encerrado. Este "auto" es un cochecito de dos asientos, que utilizaba tan solo la hija menor de don Lorenzo.

Interrogado el chófer, dijo que desde hace cinco meses se hallaba al servicio del señor Gazapo para conducir los coches de su propiedad, matriculas números 28.677 M. y 18.918 M., que se encuentran en la calle de Alcalá Galiano.

Durante los meses de septiembre y octubre estuvo haciendo el servicio y recorriendo a sus señores en un hotel titulado "Villa Avelina", de la Ciudad Lineal. Luego en la calle de Antonio Maura.

Desde la Ciudad Lineal traía a Madrid todos los días al señor Gazapo, a las ocho de la mañana, y el agente se dedicaba a sus asuntos en la corte.

El último día 4, el chófer fué llamado para prestar servicio y acudió a la casa de la calle de Antonio Maura. Llegó a las diez y media de la mañana, y llevó a la esposa del señor Gazapo y a un joven que la acompañaba a varios sitios y a unos grandes almacenes de la Gran Vía. Por la tarde condujo a una de las hijas del señor Gazapo a varios lugares.

El día 5 llamó el chófer por teléfono a casa del señor Gazapo para ver si necesitaban el coche. Le dijeron que no, y no hizo ningún servicio por la mañana. Por la tarde fué a la casa. Lo recibió la señora, que se hallaba llorando, y le dijo:

—Mi marido ha desaparecido y yo no sé si volverá. Como yo no podré mantener el sostenimiento de los coches me voy en la precisión de suprimir este gasto. Por tanto, he de prescindir de los servicios de usted.

Cristino Gómez consideró el despido un poco inusitado; se extrañó de aquello y se marchó.

De estas manifestaciones del chófer del señor Gazapo se deduce que si éste huyó de Madrid en automóvil, no lo hizo desde luego, en sus coches, que, según el chófer, no salieron de la corte el día de la desaparición de su dueño.

Han prestado también declaración ante la Policía y ante el juez del distrito del Congreso, que es el que instruye el sumario por desaparición del señor Gazapo, los porteros de la casa de la calle de Antonio Maura, Doroteo Toledano Iñiño y la esposa de éste. Ninguno de los dos vieron salir de su casa al señor Gazapo el día de su desaparición. Le habían visto por última vez el domingo 1 de diciembre asomado a unos de los balcones de su piso.

Si el señor Gazapo salió de mañana de su domicilio, el día 5 debió de hacerlo tan temprano, que seguramente aun no habrían abierto el portal—afirmaron—y por consiguiente, no estaban en la portería. De lo contrario le hubieran visto salir. A la sospecha de que el señor Gazapo saliera de su casa cuando aun estaba cerrado el portal, le dan fundamento las manifestaciones de sus familiares, que se hallaban aun acostados cuando el jefe de la familia salió a la calle.

La familia de don Lorenzo Gazapo se ha negado a recibir a toda persona ajena a la familia y hacer manifestaciones sobre la desaparición de don Lorenzo. A cuantos llegan a inquirir en aquella casa, les recibe un joven, que, según se dice, es un íntimo de la casa, y éste explica la consternación de los familiares y disculpa a la familia del señor Gazapo porque no recibe a nadie.

Los periodistas no han podido pasar del lujoso vestíbulo de la casa del señor Gazapo. Por tanto, nada se ha podido saber de la forma en que este señor salió de su domicilio.

El joven que recibe a los visitantes no dice más si no que nadie se explica la desaparición de don Lorenzo y mucho menos sus familiares.

Un redactor de "La Voz" ha hablado con varios amigos íntimos del señor Gazapo, y todos ellos han coincidido en ma-

nifestar que era un hombre tan despilfarrador, que ofendía con sus gastos a quienes lo acompañaban.

En cierta ocasión, yendo de cacería con varios amigos, correspondió al señor Gazapo pagar la comida, que fué, como toda fiesta organizada por él, verdaderamente espléndida. Al hacerse el prorrateo, a los amigos les costó la comida más barata que de costumbre en esta clase de excursiones; pero el señor Gazapo premió los servicios del ventero con una propina de cien pesetas.

También se sabe que cuando el señor Gazapo iba al café siempre daba al mozo un duro de propina, y entre los "chouffeurs" de la calle de Serrano, donde vivió antes de mudarse a la de Antonio Maura, tenía asimismo fama de espléndido, a tal punto, que los conductores de los automóviles del servicio público se disputaban la posibilidad de llevarlo, pues tenían asegurada siempre una propina que oscilaba entre cinco y diez duros. El señor Gazapo jamás admitía la vuelta de un billete.

El señor Gazapo era íntimo amigo del dueño de una pastelería de la calle del Pez y, por lo general, cuando llegaban las fiestas de Nochebuena y el despacho en la tienda era más intenso que en el resto del año, el señor Gazapo se complacía en ir a auxiliar a su amigo, oficiando de dependiente en el mostrador.

La familia del señor Gazapo, según las referencias de estos amigos, se hallaba poseída del mismo vértigo despilfarrador, del que a diario daba señales en los comercios madrileños.

Otro detalle de la conducta extravagante del señor Gazapo lo constituye el hecho de que habiendo ido en una ocasión a adquirir una escopeta de caza, valorada en mil pesetas, preguntó si había en la tienda más armas de la misma clase y de precio idéntico. Le contestó afirmativamente el comerciante, diciéndole que le quedaban dos más. El señor Gazapo ordenó que le llevaran las tres escopetas a su domicilio.

Asimismo parece que algunos de sus varios amigos le recomendaron algunas veces que no llevase encima tan fuer-

tes cantidades, como acostumbraba, detalle al cual no daba importancia alguna.

Como son de gran interés los últimos momentos que el señor Gazapo estuvo en su casa, hemos podido saberlo nosotros, no obstante el mutismo de los familiares y su gran reserva. Esos momentos fueron así:

El miércoles por la mañana, serían las siete, el señor Gazapo se levantó y se dirigió a una alcoba en la que dormían su esposa y la hija más pequeña del matrimonio, señorita Anita Gazapo, que se hallaba algo enferma.

Al penetrar el señor Gazapo despertó a sus familiares, quienes se extrañaron de que tan temprano quisiera salir. Don Lorenzo les dijo que iba a recoger su gabán, que la noche anterior había dejado en aquella estancia.

La esposa le preguntó: —¿Pero dónde vas tan temprano? —No; si no salgo aún. Es que tengo frío y voy a ponerme el gabán.

Salió el señor Gazapo de la alcoba, y la familia no dió más importancia al hecho; pero, pasados unos diez minutos, se oyó un pequeño portazo. Era que el señor Gazapo salía a la calle.

Así lo pudo comprobar con toda sorpresa la señora, que creía que su marido no saldría hasta que ella se hubiera levantado.

¿Dónde se pudo dirigir el señor Gazapo a aquellas horas?

El notario señor Casanova ha revelado el motivo de la desaparición del señor Gazapo. Este, desde hace algún tiempo, jugaba fuertemente a la Bolsa. La Baja de los Explosivos le colocó en situación difícilísima con descubiertos que ascenderán a más de un millón de pesetas. El descubrimiento del señor Casanova lo aclarará todo.

La impresión de la Policía es igualmente que el señor Gazapo debió perder recientemente grandes cantidades en jugadas bursátiles.

En la Bolsa se guarda sobre esto gran reserva.

Es fácil que pronto se hagan gestio-

nes oficiales para averiguar lo que haya sobre este particular.

A la última hora de la tarde de ayer circularon rumores de que se había descubierto el paradero del señor Gazapo, pero no han tenido confirmación.

Otros suponen que ha sido víctima de un accidente, pero la Policía no participa de esta opinión.

El ministro de Hacienda proyecta que se abra un expediente gubernativo para averiguar si en el ministerio de Hacienda ha habido por parte del personal negligencia alguna en el asunto Gazapo.

Anoche se celebró una reunión de notarios. Se siguen presentando denuncias contra el señor Gazapo.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En el aeródromo militar de Getafe efectuó un vuelo un aeroplano de bombardeo, haciendo prácticas. Lo pilotaba el cabo Garrido, y manejaba la radio el sargento Márquez.

Desde el aeródromo se vió perfectamente que el avión aterrizaba violentamente en un campo sembrado, y se dirigieron en su auxilio.

El cabo tenía lesiones en la cabeza, en los brazos y en diferentes partes del cuerpo. El sargento sufría leves contusiones. Este manifestó que al ver que se estrellaba el aparato se arrojó del mismo, circunstancia a la que supone que debe la vida.

Los heridos fueron trasladados al botiquín del aeródromo, donde se les practicó una cura de urgencia.

El cabo fué conducido luego al Hospital Militar.

El aparato quedó destruido.

EXPLOSION EN UNA FABRICA DE POLVORA

Los primeros números de nuestra edición de ayer no alcanzaron esta noticia: por ello la recogemos hoy de nuevo.

Oviedo.—Ayer ocurrió una catástrofe en la fábrica de pólvora La Monjoya.

Según la primera noticia, se produjo una explosión en el taller de pólvora, en el que trabajaban cinco mujeres. No se sabe la causa que originó la explosión. De todas las operarias que trabajaban en el referido taller solo una de ellas pudo ganar la calle; pero está herida de gravedad. Las restantes se supone que están muertas.

Al ruido de la detonación acudió el vecindario en masa ante la fábrica para enterarse de lo ocurrido y adquirir noticias de sus deudos. Como es lógico, según se iban sabiendo detalles de lo sucedido, se desarrollaban escenas dolorosas entre los familiares de las víctimas.

Las últimas noticias dicen que los muertos son:

José Fernández, casado; Teresa Alonso, viuda. Mercedes García, soltera, de 18 años; Concepción Díaz, de 24, y Dionisia García, de 18.

Además resultó gravemente herida, Ave lina González, de 22 años.

LOS PIRATAS CHINOS

Hong Kong.—Ha llegado a Kourlen Bay, escoltado por los contratorpederos "Sirdar" y "Sterling", el vapor inglés "Haiching", que fué atacado por los piratas a las pocas horas de haber zarpado de Swatow.

El "Haiching" tiene gran parte de la obra muerta casi totalmente destruida por el fuego.

En el combate con los piratas resultó herido el primer oficial, y el tercer oficial sufrió heridas tan graves, que sucumbió a los pocos momentos.

El radiotelegrafista, encerrado en su cabina, logró enviar mensajes, que fueron recogidos por el contratorpedero "Sterling".

En aquellos momentos los piratas incendiaban el puente, que habían regado antes con gasolina, y se produjeron terribles escenas de pánico. Muchas mujeres se abrazaron a sus hijos y se arrojaron con ellos al agua.

La tripulación luchó contra el fuego y los piratas hasta las cinco de la mañana, en que lograron cercarlos, después de herir a 38 de ellos y arrojar a otros al mar.

La tripulación tuvo doce muertos. Entre las víctimas del ataque de los piratas no figura ningún pasajero europeo.

Los pasajeros heridos han sido trasladados inmediatamente a bordo de los buques de guerra.

Se calcula que se han ahogado más de sesenta pasajeros chinos que se arrojaron al mar durante los momentos de pánico.

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros

(FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'32
siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	32.039.816'78

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 623.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE DESEMBOLSADO

RESERVAS: 40.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 y SEVILLA, 3 y 5, MADRID
 MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100
 Id. Id. a 8 días vista 3 por 100
 Id. Id. a 3 meses vista 3 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista
 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
 Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10
 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

Por Teléfono. -- Última Hora

DESPACHO DEL REY

Madrid.—Despacharon con el Rey esta mañana los ministros de Hacienda, Justicia y Gobernación.

Después el Monarca recibió en audiencia al presidente del Tribunal Supremo de Justicia, señor Goyena, y al director de Enseñanza Superior, señor Allué Salvador.

MISA DE LOS AVIADORES

Madrid.—Organizada por la Asociación de aviadores se ha celebrado esta mañana una solemne misa, a la que asistió el general Kindelán, los ayudantes del Rey, presidente del Consejo y del ministro del Ejército; comandantes señores Gallarza, Rapallo y Souza, respectivamente, y numerosos aviadores de los que se encuentran en la Corte.

También asistió a la ceremonia el Obispo de Sión.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes Reales decretos ministeriales:

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 96.038'63 pesetas, con imputación a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la Sección primera de obligaciones de los departamentos ministeriales de la Presidencia y Asuntos exteriores, para satisfacer los gastos originados con motivo de la visita de los Reyes de Italia a España.

—Real orden cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Celanova (Orense) el edificio que fué convento de benedictinos de aquella villa.

—Concediendo un suplemento de crédito de 6.250 pesetas, con cargo al capítulo noveno, artículo único, concepto 45, para gastos del Instituto Nacional de Ciencias.

—Nombrando por el turno de antigüedad jefe de Administración de tercera clase al funcionario afecto a la Delegación de Hacienda de Logroño, don Eduardo Reijar.

—Cediendo gratuitamente al Ayuntamiento de Alar del Rey (Palencia) cinco parcelas de terreno en el casco de la población.

—Autorizando al director general de Aduanas para adquirir un terreno para la construcción de un edificio de la Aduana de Lés.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Madrid.— Despacharon con el presidente del Consejo los ministros de la Gobernación, Marina, Trabajo y Justicia. También recibió al secretario de Asuntos exteriores, don Emilio Palacios, y al alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Por último recibió la visita del conde de Güell, del señor Aritio y cinco estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, que piensan ir a pie a Sevilla para visitar la Exposición Iberoamericana.

A las cinco de la tarde irá el presidente al Teatro Price a un festival organizado por el Casino de Clases con motivo de la Patrona de Infantería.

ESTA TARDE, CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros, presidido por el marqués de Estella.

Se espera con impaciencia lo que pueda acordarse en esta reunión ministerial de hoy.

LA CENSURA PARA EL EXTRANJERO

El conde de Bailén, jefe del Gabinete diplomático del presidente del Consejo, invitó el domingo por la noche a comer en el Palacio a los corresponsales y representantes de la Prensa extranjera y de las Agencias informativas.

A los postres leyó el conde unas interesantes cuartillas, en las cuales declaró que virtualmente no existe la censura de Prensa para el extranjero.

De las gestiones—dijo—realizadas por mí cerca del jefe de la Censura, señor La Iglesia, he obtenido que éste dirigiera al director general de Comunicaciones una carta con el siguiente texto:

“Le ruego curse, si lo estima conveniente, las órdenes de Madrid y provincias necesarias para que ni despachos recibidos ni transmitidos por corresponsales extranjeros sufran interrupción alguna por lo que a la censura se refiere, ya que está al margen por completo de unos y otros. Para que no haya diferencias de criterio en unas y otras dependencias, doy conocimiento de esta carta a los gobernadores civiles de provincias por lo que a la censura de las mismas corresponde.”

Este criterio del Gobierno—añadió el conde—se hizo ya público el 6 de junio.

Lo único que exigirá el Gobierno es la sinceridad y la veracidad.

Contestaron los señores Legendre y Herrero, en términos de cordialidad.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Estuvo en el Ministerio de Hacienda conferenciando con el ministro señor Calvo Sotelo, el gobernador del Banco de España, señor Figueras.

—También visitaron al señor Calvo Sotelo una comisión de agricultores, que

hablaron con él sobre asuntos relacionados con la tributación arancelaria, en relación con la Agricultura.

LAS IMAGENES DE ASTORGA

Astorga.—En la procesión mariana, presidida por el Obispo y las autoridades, figuraron las Vírgenes de distintas Asociaciones parroquiales y las cuatro imágenes bizantinas que la Academia de la Historia publicó habían sido enajenadas. En la Catedral se expusieron las restan-

EN EL PALACIO EPISCOPAL

HONRANDO AL PATRONO DE LAS MISIONES

Organizados con todo celo y cariño dieron comienzo esta mañana los actos piadosos con que las damas propagadoras de la Santa Fe han querido rendir tributo de veneración al insigne San Francisco Javier, escogido como Patrón universal de las Misiones.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, y por el director de la Santa Obra, M. I. señor Arcediano don Eugenio Madrigal, fué dicha una Misa en la que comulgaron la casi totalidad de los asociados al grupo de propaganda palentina. En el templo que aún conserva las azules galas de la gran festividad de la Purísima, resonaron, durante el Santo Sacrificio las más suaves armonías del órgano y en un altar colocado a la izquierda del presbiterio, la imagen de San Francisco Javier se alzaba entre flores y cirios.

A las doce, dió comienzo la Junta general que cada año se celebra en Palacio bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, que inicia el acto con las preces de costumbre. La secretaria, señorita Josefina Castro Arias, lee las actas de la última Junta general y a petición del director de la obra en Palencia, M. I. señor don Eugenio Madrigal, las de las juntas privadas, especialmente la de la que dió por resultado la extraordinaria velada misional que produjo un consolador movimiento de simpatía hacia la Santa Obra y que atrajo así mismo dos considerables limosnas de 300 y 6.000 pesetas respectivamente; en efectivo la primera y en títulos del Patronato Nacional de Turismo la segunda.

El M. I. señor Arcediano don Eugenio Madrigal, pronuncia breves y sentidas palabras de gratitud para Su Ilustrísima y los demás asistentes y habla luego de lo señaladamente providencial que ha sido este año para el gran deseo de Pío XI, el Papa de las Misiones; del alarde portentoso llevado a cabo por los misioneros en la magnífica Exposición de Barcelona y, refiriéndose a los tres grandes medios de propagación, da cuenta de las limosnas considerables y anónimas que vinieron a engrosar el fondo limosnero de la Junta Diocesana; dice asimismo que la limosna hecha en títulos ha sido depositada a interés en un Banco local para que sus réditos contribuyan al aumento de ingresos. Cuenta don Eugenio que, a pesar del notorio incremento que va tomando en la provincia la Santa Obra Pontificia aún falta mucho para poder decir que se ha llegado a la meta de las aspiraciones en este punto, que no es otra que la constitución del Secretariado Diocesano además de las Juntas parroquiales. Este mismo anhelo fué expuesto en el Congreso Misional de Barcelona por cada uno de los representantes enviados por cada obispado de España. Cada parroquia debe constituir un núcleo de actividad misional y Palencia que tiene en

la Sala de los Mártires misioneros a tres venerables figuras palentinas debiera, porque a ello la obligan la grandeza de su fe y de la obra, esforzarse hasta constituir uno de los más destacados núcleos propagadores. Invita a los que puedan para que acudan a la Exposición Misional de Barcelona pues su visita contribuiría a enervorizar sus entusiasmos y a poner en cada corazón el ardiente deseo de que Cristo venza, reine e impere sobre la paz del mundo.

Cierra la sesión el ilustrísimo y queridísimo Prelado; sus palabras, llenas de unción y profundamente persuasivas van diciéndonos como habiendo podido este año de 1929 visitar el Pabellón Misional de Barcelona y después los Museos de Letran, sacó de sus visitas la convicción obsoleta de que no puede haber un católico verdaderamente consciente de sus deberes que no sea un propagandista entusiasta y un liberal pregonero de estas cosas. Los Palacios y Museos lateralenses son la gran ventana por donde el mundo católico puede asomarse a esos campos de vastísima mies que están pidiendo ejercicios de labradores; a grandes montañas de tinieblas, cuyas sombras hay que romper con poderosas centrales de luz y de fuerza.

Estas centrales somos nosotros, que estamos obligados a darnos cuenta de que el problema misional es hoy por hoy el punto capital y vital del catolicismo; que tenemos el grave deber, deber del que nadie puede eximirse, de cooperar a su solución. Cuando nos santiguamos y decimos el Gloria debemos pensar que esas palabras encierran el fin de las Misiones. Son 1.045 los millones de criaturas que no conocen a Dios y 628 los millones de cristianos que no son todos católicos ya que hay doscientos millones y pico de protestantes y trescientos millones y pico de cismáticos. A pesar del número somos los más, los únicos sobre paganos y no católicos porque tenemos un solo Dios, una sola Fe y un solo Bautismo; porque somos—según la palabra divina: un solo rebaño con un solo pastor.

Si de los muros de las Exposiciones misionales pudiéramos asomarnos a la realidad veríamos en cuánta miseria moral yacen las mujeres, los niños y los pobres en la gentilidad. Pensad bien, pensemos todos bien en la gran obligación que tenemos de auxiliarlos. Quizá algunos crean que nuestro auxilio será a modo de una gota de agua en ese mar negro e infinito del paganismo, pero que así sea; una gota de agua viva y pura, un rayo de luz que caiga y vaya a lucir sobre los que están sentados en las tinieblas. Plantemos, reguemos, y dejemos el éxito a las manos de Dios.

De otro punto trató su ilustrísima, pero aún hasta mañana no disponemos de más espacio.

tes imágenes y la cruz parroquial de La Isla.

El Obispo ha recibido felicitaciones de muchos organismos y particulares.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Ayer por la tarde llegó la Reina con sus augustas hijas a la iglesia del Sagrado Corazón, en la calle de Caballero de las Prendas reunidas este año por el Ropero de Santa Victoria, y que días más tarde han de ser distribuidas a los pobres, por lotes, en Palacio, por la propia Soberana, ayudada por sus augustas hijas.

A su llegada, fueron recibidas las citadas reales personas por las infantas doña Isabel y doña María Luisa; secretaria del Ropero, señorita Carmen García Loygorri; duquesas de Mandar y Madrid Real, Miraflores, Rafael, Peñafior, Albaserrada y Comillas; condesas de Romanones, Aguilar de Inestrillas, señoritas Ana de las Torres, Sástago y Serramagna; vizcondesa de Eza; señoras y señoritas de Alcalá Galiano, González de Castejón, Topete, Sarrástegui, Alvarez de Toledo, Cierva, Matos, García Loygorry y otras, todas presidentas de diversos distritos parroquiales, y las hermanas religiosas del convento.

La soberana recorrió todas las dependencias, en las que con una admirable clasificación y perfectamente ordenadas, se exponen las 38.000 prendas de abrigo, que es el total de las reunidas por el Ropero en Madrid. La mayor parte de ellas son mantones, capas, pelerinas, jerseys, camisetetas, toquillas, etcétera.

La reina e infantas han entregado un gran número de prendas, confeccionadas por ellas durante el año.

La reina no ocultaba su satisfacción por el gran número de prendas, así como tampoco por la acertada Exposición llevada a cabo por la secretaria y sus hermanas, a las que por ello hubo de felicitar.

Después de recorrer e inspeccionar con mucho detenimiento toda la Exposición, pasaron a la capilla, donde se rezó una estación, se cantaron unos motetes y se celebró una reserva, al final de la cual dió la bendición con el Santísimo el señor Miuessa.

Instantes después marchaban su majestad y altezas, siendo despedidas por todas las mencionadas personalidades.

La infanta doña Beatriz se ha hecho cargo del distrito parroquial de la Alameda, que es el que representaba su augusta abuela, la reina doña María Cristina.

DOS NUEVAS TRINITARIAS PALENTINAS

Toma de Hábito

El día 7 del corriente, a las cinco de la tarde, en el Instituto de Hermanas Trinitarias, situado en el número 16 de la calle del Marqués de Urquijo, se celebró la ceremonia de la toma de hábito de la señorita Petronila Pérez Plaza, natural de Loma de Castrejón (Palencia), hija de modestos labradores, y a quien sirvió de madrina la señorita doña Máxima López Peces, maestra nacional de Madrid, y hermana de nuestro querido amigo y palentino honorario, don Leonardo.

La oración sagrada corrió a cargo del Padre Ramón, del Corazón de María. La novicia adoptó el nombre de Sor Anunciación de Santa Petronila. En el mismo acto tomaron también el hábito tres señoritas más, siendo una de ellas natural de Castrejón de la Peña, en el siglo, Higinia Bergaño, hija de Tomás y Flora, ya difunta; quien adoptó el nombre de Sor Higinia de María Immaculada. El acto resultó emocionante y alegre, verificándose todas las ceremonias dentro del mayor orden que caracteriza a la referida institución, y asistiendo numeroso público y todas las alumnas y obreras que a su cargo tienen las Trinitarias de Marqués de Urquijo.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a las nuevas Hermanas, así como a los padres de Sor Anunciación, don Leonardo y doña Eutiquia, y a la señorita doña Máxima López Peces, que ha sabido secundar en la Corte en una de las hijas del Ayuntamiento de Castrejón la labor protectora que hace tiempo viene ejercitando su hermano don Leonardo en beneficio de todos los vecinos de dicho Ayuntamiento, con sus consejos acertados, indicándole el camino recto a seguir para su engrandecimiento, que es el engrandecimiento de la provincia, y por tanto de la madre Patria.